



**UNIVERSIDAD SALESIANA**

---

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ANÁLISIS TEÓRICO DEL MALTRATO A LAS MUJERES  
EN EL HOGAR**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**L I C E N C I A D A E N P S I C O L O G Í A**

P R E S E N T A :

**MARÍA ROSINA ROMERO LÓPEZ**

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA

MÉXICO, D. F.

MARZO 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

---

### ***CON MUCHO AMOR,***

Afortunadamente existen muchas personas a quienes les tengo que agradecer que después de seis largos años concluya este ciclo. Quiero decirles que no importa el orden en el que los mencione, cada uno de ustedes ocupan un lugar muy especial en mi mente y corazón. De alguna forma, todos estuvieron al pendiente de este proceso, preguntando, insistiendo, con un abrazo o una palabra de aliento, por lo que estoy muy agradecida por todo su apoyo...

### ***GRACIAS A DIOS...***

Que me das la sabiduría para descubrir lo correcto, la voluntad para elegirlo y la fuerza para hacer que perdure. Gracias por llevarme de la mano en este largo proceso y permitir ver realizado un sueño más.

### ***A MIS PADRES RAÚL Y GRACIELA...***

No tengo palabras para agradecer tantos años de esfuerzo y apoyo incondicional, gracias por haberme dado la oportunidad de estudiar y prepararme para enfrentar la vida con las armas necesarias para salir adelante.

Esta meta que hoy alcanzo es por ustedes y para ustedes, para que no olviden que son unos excelentes padres. Los quiero con toda mi alma y aquí si aplica el dicho: "más vale tarde que nunca".

### ***A MI HERMANA REBECA...***

El apoyo y cariño de una hermana son esenciales, tú eres muy importante y formas parte de mis logros. Estoy muy orgullosa de contar con una excelente hermana, amiga y una gran mujer llena de retos, que aunque eres la pequeñita me has enseñado que "cuando se quiere se puede". Gracias por estar conmigo y apoyarme siempre.

### ***A MI HIJA REGINA...***

Eres mi motivo de superación, un motor importante en mi vida para seguir adelante y luchar por tu bienestar. Definitivamente cambiaste mi vida y muchas otras, motivo por el cual estoy comprometida con Dios y por supuesto contigo para darte lo mejor. Eres un angelito hermoso que me mandaron para proteger. Te quiero con mi alma y corazón.

### ***A MI ESPOSO, MOY...***

Gracias por escuchar mis pensamientos, por comprender mis sueños. Gracias por insistir para que concluyera este proyecto, por estar a mi lado en todo momento a pesar de esas pequeñas diferencias, por apoyarme y consentirme. Eres pieza clave en cada paso que doy, te agradezco cada palabra, tus abrazos y todo lo maravilloso que hasta hoy hemos construido. Te amo, "al infinito y más allá".

### ***A MI TIA YOLANDA...***

Creo que nunca te lo he dicho pero te considero como mi mamá dos, siempre al pendiente, ayudándome y dando lo mejor de ti. Mucha gente entra y sale de nuestras vidas a lo largo de los años, tú siempre estarás presente, aunque me digan que eres mi tía consentida porque efectivamente así es, te quiero mucho.

### ***A MIS SUEGROS...***

Simplemente por tener un hijo excepcional, que en cada paso que da demuestra la fuerza y los grandes valores que su familia le ha inculcado. Además por ser fuente de motivación que en diferentes momentos nos ha enseñado que si no nos esforzamos al máximo, nunca sabremos donde esta nuestro límite.

### ***A MIS PROFESORES...***

Hace varios años me compartieron sus conocimientos y experiencia, después de mucho tiempo regrese para realizar mi tesis, hoy agradezco a mi asesor Lic. Emiliano Lezama por su gran ayuda, tiempo y paciencia en la elaboración de este trabajo, así como al Mtro. Francisco Ochoa y a cada uno de mis profesores que en su momento me aportaron grandes enseñanzas y por supuesto a la Universidad Salesiana que me dejo grandes alegrías.

***“LO BLANDO ES MÁS FUERTE QUE LO DURO; EL  
AGUA ES MÁS FUERTE QUE LA ROCA, EL AMOR ES  
MÁS FUERTE QUE LA VIOLENCIA”***

---

Hermann Hesse

# ÍNDICE

---

## ANÁLISIS TEÓRICO DEL MALTRATO A LAS MUJERES EN EL HOGAR

	Pág.
<b>Introducción</b>	
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MALTRATO HACIA LAS MUJERES</b>	
1.1 La violencia de los hombres y la masculinidad.....	3
1.2 Violencia de género .....	9
1.3 Familia .....	11
1.4 Matrimonio .....	17
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>EL MALTRATO</b>	
2.1 Maltrato físico.....	22
2.2 Maltrato sexual.....	29
2.3 Maltrato emocional.....	33
2.4 Maltrato económico.....	38
2.5 Fases de la violencia.....	43
2.6 Síndrome de la mujer maltratada .....	46
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>MOTIVOS POR LOS QUE SE PRODUCE EL MALTRATO Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA SALUD DE LA MUJER</b>	
3.1 Motivos del maltrato.....	51
Modelo individual, familiar y sociocultural.....	52
Teorías de la Psicología Social .....	59
Teoría Ecológica .....	70
3.2 Consecuencias para la salud de la mujer.....	77
Salud emocional.....	81

	<b>Pág.</b>
Salud física .....	83
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>¿CUÁLES SON LAS RAZONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES PARA MANTENER UNA SITUACIÓN VIOLENTA?</b>	
4.1 Indefensión aprendida.....	88
4.1.1 Síntomas de la indefensión aprendida .....	90
4.2 Síndrome de Estocolmo .....	92
4.3 Autoestima .....	95
4.4 Poder en la pareja.....	99
4.5 Estereotipos sociales .....	104
Conclusiones .....	112
Bibliografía.....	117

## RESUMEN

---

En el presente trabajo se realizará un análisis teórico del maltrato a las mujeres dentro del ámbito doméstico, conoceremos las razones por las cuales las mujeres soportan situaciones violentas por parte de su pareja así como los motivos por los que un hombre ejerce violencia sobre una mujer.

El tema se abordará desde una perspectiva psicológica como un problema de la sociedad, el cual pretendo sirva para que se continúen realizando estudios, campañas y programas educativos que ayuden a mujeres en esta situación, que lamentablemente se presenta en la actualidad sin distinción de edad, situación económica o cultural, entre otras.

El maltrato a las mujeres presenta diversas modalidades, violencia física, sexual, emocional y económica, todas ellas llevan a las mujeres a caer en una situación de sumisión, aceptación y dependencia hacia su agresor. La violencia pasa por varias etapas generalmente caracterizadas por estrés, como puede ser la falta de empleo y por lo tanto de dinero o el nacimiento de un hijo. Ante esto veremos que no existe una causa única que provoque el maltrato, pero si existen ciertos factores que lo desencadenarán.

Una baja autoestima, los estereotipos sociales y el apego emocional, por mencionar algunos, son razones suficientes para que una mujer continúe soportando una relación basada en la violencia. En algunas ocasiones las mujeres víctimas de violencia, por miedo a defenderse, se someten a su pareja y ante esto experimentan sentimientos de lealtad hacia ellos.



Ante esto veremos que el poder que se ejerce sobre las mujeres influye en su conducta, su pareja dentro del hogar tiene la capacidad de recompensar y castigar ante cualquier situación. El intentar defenderse o escapar de la violencia puede conducirla a humillaciones o golpes, esto no significa que no se pueda dejar un hogar violento, existen diversas instituciones que proporcionan ayuda y que incluso se encargan de sensibilizar a los hombres sobre el impacto del maltrato a la mujer, así como promover una cultura de equidad entre hombres y mujeres.

***“LA VIOLENCIA NO ES SINO UNA  
EXPRESIÓN DEL MIEDO”***

---

Arturo Graf

Escritor y Poeta italiano

(1848 – 1913)

## INTRODUCCIÓN

---

La violencia hacia la mujer es un problema serio presente en todas las culturas y niveles económicos, que aún en la actualidad las parejas prefieren mantenerlo en privado por considerarlo como un problema exclusivamente familiar.

La violencia dentro del hogar es la expresión más cotidiana de maltrato en contra de la mujer en todos los ciclos de su vida, en la medida en que la mayor parte de las agresiones dentro de la familia son dirigidas a mujeres y niñas y son consumadas por hombres. Esto es un reflejo de desigualdad social que tiene su origen en múltiples factores, como: subordinación, roles sociales, poder, y educación y cultura, entre otros.

La cultura juega un papel importante en el comportamiento violento, por ejemplo, la violencia puede formar parte de las normas de determinado grupo, y por lo tanto es aceptada; así como los estereotipos refuerzan la idea del derecho del hombre sobre la mujer, con el fin de controlar el comportamiento de su pareja lo que da pie a que se ejerzan las distintas formas de violencia, como son: física, sexual, económica y psicológica.

La violencia hacia la mujer reduce su poder personal en cuanto a habilidades, capacidades e intereses, impacta de manera negativa en ellas al evaluar sus opciones de vida y sus posibilidades de elegir sus recursos financieros, emocionales y de auto-cuidado.

Por lo que en el presente trabajo analizaré, a partir de diversas fuentes documentales, el maltrato a las mujeres en el hogar. En el capítulo uno se analiza el maltrato de los hombres, la violencia de género y la familia; veremos que el dominio masculino sobre la mujer está presente en el ámbito laboral y familiar donde se designan funciones propias de hombres o mujeres. Es en este punto donde el matrimonio es considerado como una institución que establece derechos y obligaciones en la pareja, por lo que el hombre se considera protector y proveedor.

En el capítulo dos se realiza una revisión de los distintos tipos de maltrato para proporcionarnos una visión más amplia de las formas comunes de violencia y sus características, así como las distintas fases por las que pasa una relación violenta y como es que la mujer asume un rol pasivo y sumiso.

Los motivos por los que se produce el maltrato, son diversos, al igual que las consecuencias para la salud de la mujer. El capítulo tres se revisará que no existe una causa única para que se produzca el maltrato pero que ciertas circunstancias lo pueden desencadenar, pero no justificar. En cuanto a las afecciones para la salud física y emocional de la mujer produce graves consecuencias, disminuye su autoestima, se desvaloriza y culpa por la situación.

Finalmente en el capítulo cuatro se tratarán las razones por las que se tolera una relación violenta y lo que impulsa a las mujeres a permanecer en su hogar con una pareja que las maltrata.

Es necesario denunciar el maltrato para que las Leyes que protegen a la mujer continúen fortaleciéndose y provoquen un cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, favoreciendo particularmente la defensa, participación social y el ejercicio de los derechos de las mujeres como grupo.

***“LA VIOLENCIA ES EL ULTIMO RECURSO  
DEL INCOMPETENTE”***

---

Isaac Asimov

Escritor y Bioquímico estadounidense

(1920 – 1992)

## **CAPÍTULO 1**

### **MALTRATO HACIA LAS MUJERES**

---

Para poder analizar el maltrato a la mujer es necesario acercarnos a temas como la masculinidad y la violencia de los hombres, la violencia de género, el matrimonio, la familia y la historia de la mujer.

El patriarcado se considera como el inicio del maltrato, donde la mujer es oprimida y dominada por el jefe de familia, que puede ser su padre en la infancia y cuando y cuando contrae matrimonio por su esposo. Al hombre a lo largo de la historia se le ha considerado como protector y proveedor, a la mujer como la encargada de la educación y cuidado de los hijos y del hogar, lo que ha llevado a las mujeres a sentirse dependientes e inferiores.

Tanto el matrimonio como la familia son instituciones creadas varios años atrás. En el matrimonio la mujer queda nuevamente reprimida y bajo el dominio del hombre, ya que es su deber satisfacer principalmente el deseo sexual de su pareja. En cuanto a la familia, aunque es el núcleo de la sociedad, la mujer tiene el deber de cuidar a sus hijos y educarlos y la mayor parte de la autoridad recae sobre el hombre.

Es importante retomar el tema acerca de la historia de la mujer ya que siempre ha sido reprimida, en cuanto al trabajo fuera del hogar veremos que aunque representan una buena cantidad de la fuerza de trabajo recibían salarios más bajos que los hombres. El rol que se le ha marcado desde tiempo atrás es estar en la casa al cuidando a su familia y bajo las órdenes del jefe de familia

(padre, pareja), por ello podemos observar en la actualidad mujeres golpeadas por sus parejas y sin atreverse a salir de esa situación.

### **1.1 LA VIOLENCIA DE LOS HOMBRES Y LA MASCULINIDAD**

Para iniciar este apartado definiré masculinidad para comprender porque esta manifestación es aún en la actualidad una prueba de virilidad.

La masculinidad no es una cualidad esencial y estática, sino una manifestación histórica, una construcción social y una creación cultural que cambia de acuerdo con el espacio, el tiempo y una sociedad determinada.

Es una categoría sociocultural que pretende definir que debe ser y hacer un hombre (Instituto Nacional de las Mujeres, 2005).

Es importante tomar en cuenta la relación entre masculinidad y violencia, como veremos más adelante la violencia es todo atentado a la integridad física y psíquica de un individuo, implica el uso de la fuerza y poder para producir un daño. Por otro lado, dentro de la masculinidad machista se observa que los hombres recurren a la violencia cuando su poder se ve amenazado, y los daños que esto provoca son severos y repetitivos (Instituto de las Mujeres, 2005).

A las mujeres se les enseña desde su nacimiento que los hombres son superiores (Schaefer, 1985). El dominio de la mujer sigue siendo prueba de virilidad, muchos hombres intimidan a las mujeres con la amenaza de golpearlas, castigarlas o aislarlas, pasando de este modo de la violencia física a la violencia psicológica (Castañeda, 2002).



El dominio del hombre sobre la mujer no implica sólo que un individuo del sexo masculino imponga su voluntad a un individuo del sexo femenino, implica también una sobrevaloración de rasgos y aptitudes considerados masculinos por encima de los femeninos, como emociones, empleos, funciones familiares propias del hombre o de la mujer, entre las cuales las “masculinas” se consideran superiores a las “femeninas” (Castañeda, 2002).

La opresión o dominio hacia las mujeres es un conjunto de características de subordinación, dependencia y discriminación de las mujeres en sus relaciones con los hombres. Las mujeres están subordinadas porque se encuentran bajo el mando del hombre, por considerarse dependientes e inferiores (Lagarde, 2005).

Al hablar del dominio a la mujer no podemos dejar a un lado temas como el patriarcado que es el origen del machismo y de la masculinidad dominante, definiré brevemente el patriarcado para posteriormente profundizar en la violencia de los hombres y conocer algunas características del machismo.

El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino, que se caracteriza por la inferiorización y discriminación de las mujeres y asegura la supremacía de los hombres y lo masculino (Lagarde, 2005). Es un tipo de organización social en el cual los varones ejercen el poder y la autoridad sobre las mujeres y los niños. El patriarcado aplica tanto a la organización familiar como a la organización social, en la cual los varones mantienen el control sobre las mujeres (Donini, 2005).

Creencias y valores acerca de las mujeres y de los hombres han caracterizado una sociedad patriarcal la cual define a los varones superiores por

naturaleza y les da el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de la mujer. En la actualidad aún existen creencias sobre las mujeres que las catalogan como inferiores a los hombres, éstos son los jefes del hogar y tienen derecho de propiedad sobre la mujer y los niños. Estas afirmaciones tienen como consecuencia percibir al hombre con el derecho de imponer medidas disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes están a su cargo (Instituto de las Mujeres del D.F.).

El machismo es uno de los fundamentos de la cultura patriarcal, se trata de un complejo conformado por la posesión, uso y ostentación en la competencia con otros hombres por conseguir el poder. El machismo significa la afirmación en el éxito a partir de la propiedad, la posesión y el uso de bienes y dependientes (Lagarde, 2005).

La masculinidad es la forma aprobada de ser un hombre adulto en la sociedad, en donde se adquieren ciertas características para “ser hombre”. La masculinidad requiere de aprobación mediante aspectos culturales o pruebas de habilidad y fortaleza, para obtener esta aprobación, ser diferente es un punto importante para el desarrollo de la masculinidad así como identificarse con un modelo masculino desde que son pequeños (Ramírez, 2007).

El hombre se asume como superior a la mujer, por lo que tiene que controlarla mediante la violencia. La mayoría de las culturas aceptan que la mujer es inferior al hombre, por su parte el hombre crea formas culturales que definen y refuerzan esta inferioridad de la mujer por los mitos o tradiciones. En las familias,

las mujeres aprenden a quedarse en casa a cuidar a los hijos y a llevar a cabo las labores del hogar, donde manda el padre (Ramírez, 2007).

De este tipo de conductas dominantes surge el hombre violento que considera a la mujer como una posesión y con derecho a controlar todos los aspectos de su vida. El hombre violento no es exclusivo de una clase social, aunque comparten ciertas características específicas, por ejemplo pudieron ser víctimas o testigos de violencia adoptándola como una forma normal de relacionarse y al ejercerla en el hogar obtienen poder (De Torres, 1996).

Las razones por las que un hombre es violento con la mujer, es porque se cree superior a ella y ante esta creencia hace lo posible para imponerse y la única forma de lograrlo es mediante la violencia. La necesidad de controlar es uno de los ejes de la violencia en el hogar (Ramírez, 2007).

Así como existen razones por las que un hombre es violento, existen justificaciones para este acto, como el alcoholismo, desempleo o estrés (Whaley, 2001). También se han propuesto explicaciones de la violencia en el hombre desde tres perspectivas: biológica, psicológica y de género (Ramírez, 2007).

- **Biológica:** La violencia es una respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. Para sobrevivir el hombre ha tenido que ser violento y desarrollar su agresividad, el hombre es violento porque está genéticamente propenso a serlo, el hombre comparado con la mujer es más agresivo por tener más fuerza física y ser el protector. Aunque esta postura no especifica por qué el hombre es

violento en el hogar, pues existen hombres que no son violentos, aunque sean más fuertes físicamente que la mujer (Ramírez, 2007).

La violencia en el hogar es selectiva y se dirige a quien tiene menos poder físico y social.

- **Psicológica:** Asume que el hombre violento tiene un problema psicológico o psiquiátrico y por eso es violento. El hombre sufre una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable e inseguro, lo cual tiene que compensar mediante la violencia, si el hombre vivió violencia en su infancia, él mismo será violento.

Dentro de la explicación psicológica encontramos la teoría de sistemas, que indica que también la pareja está dañada y no sólo el hombre, se ve a la pareja como un sistema en equilibrio, y cuando éste se rompe surge la violencia.

Finalmente la explicación psiquiátrica nos dice que el hombre violento sufre de una enfermedad mental grave y que vive fuera de la realidad por lo que comete actos de violencia extrema (Ramírez, 2007).

- **De género:** Existe una división entre géneros en la que se cree que los hombres y las mujeres son diferentes, por ello se ha asumido la superioridad del hombre sobre la mujer, y para mantener esa superioridad es necesario hacer uso de la violencia. Cuando el hombre es violento con la mujer, su objetivo es tenerla bajo control, para mantener esta dinámica social hace uso de la violencia doméstica y cuando el hombre mantiene una situación de este tipo surge el

patriarcado para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y reforzar el dominio del patriarca (Ramírez, 2007).

El hombre al creerse superior, va a ser violento para imponerse y mantenerse como dominante y conservar su posición de superioridad.

Es cierto que el ambiente influye en el ser humano durante toda su vida, pero existen ideas o creencias irracionales que pueden originar comportamientos violentos (De Torres, 1996), por ejemplo:

- La mujer es inferior al hombre.
- La mujer no puede valerse por sí misma.
- La mujer tiene que darlo todo a su marido y aguantar a su pareja.
- La mujer no debe decir lo que piensa ni discutir con su pareja.
- Para que una familia funcione bien se debe hacer lo que diga el hombre.
- Lo único importante en la vida de la mujer es su marido y sus hijos.
- El único deber del hombre es que no falte dinero en casa.
- El padre es fuerte y no necesita cariño.

La violencia surge del abuso de poder de una persona hacia otra. El poder controla y domina las formas de expresión de las personas (Fernández, 2004).

Un aspecto más a considerar dentro del tema del maltrato a las mujeres es la violencia de género que tratare a continuación.

## 1.2 VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es parte de la cultura patriarcal en la que se subordina, discrimina y en casos extremos se asesina a las mujeres, por el sólo hecho de serlo (Instituto de las Mujeres del D.F.). La violencia contra las mujeres es concebida como la expresión más brutal del fenómeno del patriarcado (Castro, 2006).

La violencia de género es un conjunto de agresiones, psicológicas, físicas, sexuales o económicas, que se ejercen en contra de la mujer, que ocasionan un daño en ella y que tienden a reproducir y mantener la desigualdad de género (Castro, 2006).

Para definir la violencia de género se considera todo acto violento que incluye una relación de poder, donde se discrimina a una persona por su sexo, se ejercen amenazas, ya sea en la vida pública o privada, las cuales tienen como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico para la mujer (Roldan, 2001).

La violencia de género son todos los actos que atentan contra la integridad física, emocional, sexual y social de las personas consideradas débiles socialmente. Este tipo de violencia se ve reforzado por la cultura, donde existe la aceptación de estereotipos y normas sociales que legitiman la opresión y abuso de unas personas sobre otras. La violencia de género incluye muchas violaciones de derechos de mujeres que van desde el tráfico de mujeres y niños hasta el abuso sexual y la violencia familiar (Roldan, 2001).

Como ya lo he mencionado anteriormente, la violencia de género es el ejercicio abusivo del poder por parte de un género sobre otro y surge por la

desigualdad que existe entre los hombres y las mujeres. Por ello es importante conocer la diferencia entre sexo y género para tratar de entender, sin pretender justificar el por qué algunos hombres abusan e imponen su voluntad a las mujeres.

- **Sexo:** Diferencias y características biológicas con las que nacemos y que son naturales al ser hombres o mujeres (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, 19 de Febrero de 2009).
- **Sexo,** de acuerdo al Diccionario Anaya de la Lengua, se refiere al conjunto de factores orgánicos que distinguen al macho de la hembra.
- **Género:** La construcción de género tiene que ver con la vida de cada persona, su cultura, edad, religión, clase social e historia familiar. Se refiere a las cosas que tenemos que hacer y a las situaciones que tenemos que vivir de manera diferente las mujeres y los hombres. Se trata de la manera de cómo nos ven los demás y en cómo se espera que pensemos y actuemos dependiendo si somos hombres o mujeres (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, 19 de Febrero de 2009).
- **Género:** Agrupación de seres con cualidades comunes (Diccionario Anaya de la lengua).

La violencia entre los géneros constituye un problema importante de salud para la mujer y para la sociedad, ya que la violencia es un obstáculo para el desarrollo social.

Es difícil reconocer las diferentes formas en que la violencia se presenta, debido a que los actos violentos ocurren todos los días, se hacen costumbre y se consideran como algo “normal” o “natural” en la convivencia diaria de la familia.

## **MATRIMONIO Y FAMILIA**

### **1.3 FAMILIA**

La familia es una institución conservadora, es el primer y más importante agente de transmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles y relaciones.

Una de sus funciones es la preparación de sus miembros para que puedan intervenir en la sociedad, por lo que la familia se ha ido adaptando y respondiendo a los cambios sociales (Donini, 2005).

La familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos, su función es generar nuevos individuos a la sociedad y para cumplir con este propósito debe alcanzar ciertos objetivos, como son: dar a sus miembros seguridad afectiva y económica y enseñar formas de adaptación a sus miembros para la adecuada interacción social (Instituto Interamericano del Niño, OEA, 14 de noviembre de 2008).

Para Catalina Wainerman, la familia se constituye a partir de relaciones de parentesco, el cual establece un sistema de jerarquías y vínculos en virtud de los cuales cada integrante de la familia ocupa una determinada posición social. La familia es un espacio social fundamental para la reproducción y preparación de los individuos para la sociedad, donde tiene lugar la crianza y la socialización de los



hijos así como la reproducción de la fuerza de trabajo. Se realizan actividades para la obtención y distribución de recursos y consumo y se producen bienes

(Wainerman, 2003).

La familia ha cambiado a través del tiempo en diferentes ámbitos como el demográfico, económico y cultural, los cuales explicare a continuación.

**AMBITO DEMOGRÁFICO:** En este aspecto hubo un mejoramiento en la alimentación, salud, medicina, mayor promedio en la expectativa de vida. También se produjo un cambio a favor de la planificación familiar lo que produjo una mejora en el nivel de vida ya que se logro reducir el tamaño de las familias a nivel mundial

(Donini, 2005).

Con la reducción del número de integrantes por familia se logro tener mayores ventajas de educación para los hijos, mayor realización de cada uno de los integrantes de la familia y la integración de la mujer al mundo laboral.

El uso de anticonceptivos en la población posibilito un mayor control de las mujeres sobre su cuerpo, lo que logro un descenso de la fecundidad, acentuando la separación entre la reproducción y la sexualidad.

Al independizar a las mujeres de la sujeción de la reproducción, surge para ellas la posibilidad de elegir otras actividades sociales: elevar su escolaridad, buscar un trabajo remunerado y realizar un proyecto de vida propio (Wainerman, 2003).

La decisión de la mujer de permanecer en la casa o trabajar dependió de su propia capacidad de ganar dinero, así las mujeres han tomado mas decisiones de

la relación costo – beneficio de obtener sus propios ingresos. En la búsqueda y obtención de un trabajo remunerado las mujeres se sienten más respetadas por la sociedad y tienen mayor poder de decisión dentro de sus familias (Coontz, 2006).

La independencia económica facilita a la mujer hacerse cargo de sus hogares, y las familias con jefatura femenina son de gran importancia para los cambios en el mundo familiar ya que esta decisión puede ser el resultado de una elección individual más que de una imposición social (Wainerman, 2003). Aún así las familias sustentadas solo por la pareja o por el hombre siguen siendo significativas, sobre todo entre las parejas con niños pequeños (Coontz, 2006).

**AMBITO ECONÓMICO:** Años atrás se consideraban tres formas de lograr la mejora económica de una familia, la primera era mandar a los niños a trabajar, la segunda era mudarse a la ciudad cuando las familias vivían en zonas rurales y así aprovechar los salarios más altos de las zonas urbanas y la última era invertir en una mejor formación y educación de los varones de la familia. Pero a medida que estas estrategias resultaron ineficaces, el empleo de la mujer pasó a ser esencial para el progreso económico de la familia, por lo que ahora las esposas y madres trabajadoras son una realidad en la sociedad (Coontz, 2006).

El jefe de familia proveedor lograba con su trabajo el sustento económico de una familia numerosa, pero con las recurrentes crisis económicas y las nuevas condiciones de la sociedad, esta situación ha cambiado de acuerdo a los roles familiares tradicionales (Wainerman, 2003).

Las crisis económicas y la pérdida de poder adquisitivo, han provocado que los hogares modifiquen sus patrones de consumo, racionalizando la compra de alimentos, ropa y calzado lo cual absorbe el gasto familiar. Las formas de organización doméstica varían de acuerdo con el tipo de jefatura del hogar, y las familias dirigidas por mujeres suelen tener menos ingresos lo cual nos permite ver la vulnerabilidad que se enfrenta en el aspecto económico laboral.

El deterioro de las condiciones de trabajo y la pobreza en los hogares, han contribuido a alejar a las familias del modelo tradicional de organización familiar centrado en el jefe – varón y único proveedor, cuyo salario es suficiente para solventar los gastos de la familia y por su parte la mujer se centraba en el hogar. A pesar de estas transformaciones la mujer continúa siendo la responsable de la supervisión y realización de las tareas domésticas. Aunque el asumir la responsabilidad por la administración de las tareas domésticas y al mismo tiempo obtener recursos para la manutención de la familia han generado una sobrecarga de trabajo para la población femenina (Wainerman, 2003).

De acuerdo a la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en el año 2007 para la demanda de trabajo femenino se propusieron algunos puntos, que considero aún no se han cumplido en su totalidad, por ejemplo: (Nieves, 2007).

- Igualar las condiciones y los derechos laborales del trabajo doméstico al de los demás trabajos remunerados.

- Eliminar la brecha de ingresos entre mujeres y hombres y la discriminación salarial en todos los ámbitos de trabajo.
- Eliminar todas las condiciones laborales discriminatorias y alentar la participación de las mujeres en labores creativas que superen la segregación laboral sexista.

En los dos primeros puntos, considero que aún falta igualdad de condiciones con respecto al trabajo de los hombres para asegurar mayores oportunidades de actividades remuneradas para la mujer y la prevalencia de la mujer en el ámbito laboral y no hacer ningún tipo de discriminación por su estado civil o si tiene o no hijos. Aunque se reconoce que en los últimos años las mujeres han alcanzado puestos importantes dentro de la sociedad, se han creado diversas instituciones que apoyan el bienestar de las mujeres y los gobiernos han trabajado sobre los derechos de la mujer.

**AMBITO CULTURAL:** La urbanización, el conocimiento de otras culturas a través de los medios de comunicación, las mujeres en la educación, en la actividad económica remunerada y el control de la fecundidad, son algunos aspectos que redefinen el papel de las mujeres y los varones dentro de la sociedad. Los hombres, por ejemplo, ya no sólo se centran en el rol de proveedor económico y la sexualidad sino también en el ejercicio de la paternidad activa y cercana a los hijos

(Wainerman, 2003).

La familia como una construcción sociocultural tiene connotaciones ideológicas e implicaciones morales. La familia es vista como el ámbito de la vida

que produce mayores satisfacciones, proporciona cariño y afecto y otorga sentido a la vida. La familia nuclear<sup>1</sup> sigue siendo el modelo ideal y frente a este modelo de familia, los arreglos alternativos como las madres solteras o parejas homosexuales no gozan de reconocimiento social y son vistos como desviaciones sociales. Los sectores más tradicionales de la sociedad los utilizan como indicadores de la crisis de la familia (Wainerman, 2003).

Esta crisis o muerte de la familia, se debe en cierto grado a que la educación de la mujer conduce al rechazo del trabajo domestico y del cuidado de los hijos (Donini, 2005), también es consecuencia de un cambio en el sistema de poder y por lo tanto a una quiebra del patriarcado puesto que la autoridad y el poder se han diluido y son ejercidos por el acuerdo de todo el núcleo familiar, pudiendo cualquiera de sus integrantes ser el que inicie determinada conducta familiar (Instituto Interamericano del Niño, OEA).

Un cambio que nuevamente debemos tomar en cuenta en el aspecto cultural es que la mujer puede regular el ritmo de sus embarazos, planificarlos de acuerdo a su ocupación y por supuesto el logro de una mayor independencia económica han llevado a que el patriarcado pierda terreno en los diferentes sectores de la sociedad (Donini, 2005).

Dentro de los cambios socioculturales y de la dinámica interna de la familia encontramos que las creencias religiosas eran para la familia un modo de preservar los valores tradicionales heredados, este apoyo ha ido desapareciendo

---

<sup>1</sup> La familia nuclear, es el más pequeño y elemental tipo de organización familiar, constituida por dos adultos que viven en una relación sexual socialmente aprobada (matrimonio), con uno o más hijos propios o adoptados.

en la medida que tanto la familia como la religión se han ido adaptando a la presión de la sociedad. Ambos aspectos, la familia y la religión, son importantes agentes del cambio social (Donini, 2005).

A pesar de los cambios vividos por la sociedad, mujeres y varones siguen valorando el papel masculino como proveedor económico y protector, representante de la familia, soporte moral y autoridad, y a la mujer como ama de casa y a su trabajo como una forma de colaborar con la manutención de la familia y no porque le corresponda hacerlo.

#### **1.4 MATRIMONIO**

Al igual que la familia, el matrimonio es una institución social que se define como una relación de uno o más hombres con una o más mujeres, reconocida por la costumbre y por la ley. El matrimonio implica derecho a la unión sexual, la sociedad considera admisible esa unión en el caso de los que son marido y mujer y es deber de ambos satisfacer en cierto grado el deseo de su cónyuge (Westermarck, 1984).

El matrimonio es una institución social que establece los derechos y obligaciones de los cónyuges. El matrimonio es la unión de mayor estima social y un modelo ideal que se quiere alcanzar en etapas más avanzadas del ciclo vital. Las mujeres valoran el soporte económico y el respeto que les proporciona la unión legal (Wainerman, 2003).

Las nociones de compromiso, respeto y protección entre los cónyuges asumen gran importancia y los hijos representan un elemento fundamental para la conservación de la relación conyugal y la satisfacción marital.

El significado de la unión conyugal varía de acuerdo al sector social, las mujeres urbanas perciben el matrimonio como un cambio importante en su vida, y para las mujeres campesinas el matrimonio significa apoyo moral y económico así como la posibilidad de ser madres y esposas y de contar con compañía (Wainerman, 2003).

Todos los grupos sociales reconocen como ideal la estabilidad del matrimonio, por lo que se dice que el matrimonio es una institución universal y se le considera como un contrato entre individuos o entre familias (Donini, 2005).

Es también una institución económica, donde es deber del marido el mantener a su esposa e hijos y en algunas situaciones especiales puede ser obligación de éstos el trabajar para el esposo o padre (Westermarck, 1984).

Como ya se menciono anteriormente el matrimonio y la familia son instituciones universales, y esta universalidad tiene que ver con las funciones que desempeñan dentro de la sociedad, las cuales son esenciales para la vida, por ejemplo:

- La reproducción biológica, que asegura la continuidad de la sociedad.
- La crianza, manutención y desarrollo adecuado de los hijos.
- La preparación de los hijos para desempeñarse en la sociedad.
- Control sexual.

La familia es una institución integradora de cada una de estas funciones y es el instrumento esencial a través del cual operan instituciones sociales como la política, religión o educación (Donini, 2005).

El matrimonio se fundamenta en la familia, por lo que las familias juegan un papel importante de apoyo y cuidado entre sus integrantes, sin embargo, también suele ser un espacio donde se vive discriminación, exclusión y violencia; las mujeres se han incorporado de manera creciente al mundo laboral remunerado, pero siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos (Instituto de las Mujeres del D.F.)

Los hogares están sujetos a una serie de cambios, resultado de factores económicos y sociales y es obligación de los Gobiernos responder a estas transformaciones para garantizar su bienestar (Instituto de las Mujeres del D.F.).

A pesar de que la familia y el matrimonio son instituciones universales y las encargadas de preparar a sus integrantes para que se desempeñen adecuadamente en la sociedad, no están exentas de la violencia física o emocional hacia los niños, las personas mayores y por supuesto hacia las mujeres, caso que nos ocupará a lo largo de este trabajo.



***“LA VIOLENCIA ES EL MIEDO A LOS  
IDEALES DE LOS DEMÁS”***

---

Mahatma Gandhi

Político y Pensador Indio

(1869 – 1948)

## CAPÍTULO 2

### EL MALTRATO

---

La forma más común de violencia contra la mujer se da en la familia o en el hogar, una mujer puede ser mayormente lastimada por su compañero actual o anterior que por otras personas. Las agresiones están destinadas a lesionar la salud emocional y física de la mujer.

En el presente capítulo expondré las formas de maltrato, como son a) maltrato físico, b) maltrato sexual, c) maltrato emocional y d) maltrato económico, las cuales son las principales expresiones de violencia que las mujeres viven en sus hogares o familias.

Antes de comenzar con la descripción de cada una de las formas de maltrato definiré “violencia”, “maltrato” y “violencia en el hogar o intrafamiliar”, aunque las definiciones actuales no son lo suficientemente amplias para expresar todas las manifestaciones de maltrato, ya que no nos podemos limitar al daño físico ocasionado y dejar de lado el daño emocional o económico.

Las palabras violencia y maltrato las utilizaré en el presente trabajo de manera indistinta, ambas definiciones se refieren al daño causado por un individuo sobre otro.

**VIOLENCIA:** Es un comportamiento cuyo propósito ocasiona un daño o lesiona a una persona, donde la agresión transgrede el derecho de otro individuo. Es un comportamiento intencional (Torres, 2001).

**MALTRATO:** Tratar mal a alguien de palabra u obra. Siempre que hay maltrato se produce una lesión, aunque esta no sea visible y no haya contacto corporal, el fin del maltrato es el poder (Torres, 2005).

**VIOLENCIA EN EL HOGAR O INTRAFAMILIAR:** Es la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia, en este caso, del hombre contra su pareja (Ramírez, 2007). El objetivo de la violencia es obtener el control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación (Corsi, 2003).

La violencia en el hogar tiene lugar en el espacio doméstico, es decir, al delimitado a la interacción en el contexto privado (Corsi, 2003).

## **2.1 MALTRATO FISICO**

El maltrato físico se refiere a las acciones violentas que perjudican la integridad corporal, que va desde una bofetada hasta lesiones que causan la muerte de la víctima (Instituto Nacional de las Mujeres, 2005).

La violencia surge de una relación de desigualdad, se origina a partir de una posición superior de quien la ejerce y del estado de subordinación de quien la sufre.

El maltrato a las mujeres en el hogar abarca una amplia gama de conductas y comportamientos cuya finalidad es obligar a la víctima a hacer lo que el agresor quiere. El móvil de la violencia es ejercer el poder y el control (Torres, 2001).

La invasión de espacios es la forma en que el hombre mantiene controlada y dominada a la mujer, mientras más espacios invade el hombre, como puede ser el espacio físico, emocional o social, más mantiene a la mujer bajo su control (Ramírez, 2007).

Dentro del espacio físico encontramos el cuerpo de la persona y el espacio donde desarrolla sus actividades. El espacio corporal son las características individuales como la piel, movimientos, expresiones, etc. Y el espacio donde se desarrollan las actividades físicas del individuo es la vivienda, el espacio para dormir o el área de trabajo. El espacio físico es el más importante para el hombre violento, ya que aquí puede comprobar los resultados de su violencia (Ramírez, 2007).

La violencia física es la invasión del espacio físico y puede presentarse como el contacto directo con el cuerpo de la mujer mediante golpes, jalarle el cabello, forzarla a tener relaciones sexuales o limitar sus movimientos encerrándola, aventarle objetos y producirle la muerte. El maltrato físico tiene un impacto directo en el cuerpo de la mujer maltratada, aunque el espacio emocional también se ve afectado (Ramírez, 2007).

La forma más visible y evidente de violencia son las lesiones, como hematomas, fracturas, alteraciones en la vista u oído. En muchas ocasiones el maltrato se refleja en el cuerpo aunque no sea directamente atacado, por medio de migrañas por ejemplo (Torres, 2005).

El maltrato físico aparece cuando la mujer se resiste a la violencia psicológica, la cual trataré más adelante. La violencia física no es cotidiana, surge

cuando hay una imposibilidad para hablar de un problema o cuando no se puede expresar un malestar mediante palabras. Este tipo de violencia es muy amplia, el maltrato puede ir desde un empujón hasta el homicidio.

Los actos de violencia física, cuando no se denuncian, se produce un aumento de la intensidad y frecuencia, incluso se puede expresar de manera indirecta, por ejemplo maltratando a los hijos (Hirigoyen, 2006), o realizar actos violentos alrededor de la mujer, como romper objetos delante de ella, golpear puertas o mesas y romper vidrios, de cualquier modo el objetivo de estos ataques es infundir miedo (Ramírez, 2007).

Como ya lo mencione anteriormente, este tipo de violencia es la más evidente ya que el daño producido marca el cuerpo de la víctima. Dentro de este tipo de maltrato se pueden utilizar diferentes utensilios para llevar a cabo la agresión, el agresor puede utilizar armas de fuego, objetos punzocortantes, incluso su propio cuerpo, manos, pies o la cabeza; y en casos extremos, métodos comparados con la tortura como el aplicar descargas eléctricas y privar de alimento y bebida (Torres, 2001).

Aproximadamente el 90% de los ataques violentos contra las mujeres comienzan con una bofetada “ocasional” lo que da paso a situaciones más graves como tirar a la mujer al suelo y darle puñetazos, como ya vimos anteriormente el hombre busca controlar a su pareja por la violencia y además considera socialmente aceptable el actuar de esta forma. La violencia no cesa hasta que la mujer huye y se esconde o muere a consecuencia de los malos tratos (Mullender, 2000).

La violencia física deja una huella en el cuerpo, la cual no siempre se advierte a simple vista. La violencia se identifica por un pómulo morado o un brazo enyesado, pero no siempre es así, una patada en los riñones puede ocasionar lesiones muy graves sin que se noten; aunque no siempre se perciba, la violencia física se ejerce sobre el cuerpo de la víctima y deja una huella que tal vez sólo se identifique al cabo de un periodo prolongado (Torres, 2001).

Este tipo de maltrato se ejerce sobre el cuerpo en una gran variedad de manifestaciones y puede clasificarse según la gravedad de las consecuencias producidas, puede ir desde violencia muy leve y moderada hasta violencia grave y muy grave (Torres, 2001).

Podemos hablar de violencia leve cuando la lesión tarda en sanar menos de quince días y no implica un peligro serio para la salud, en este apartado se encuentran las cachetadas, jalones o moretones. En el extremo opuesto están los casos de homicidio este hecho es sin duda la forma más grave de violencia, aquí podemos destacar que las mujeres asesinadas suelen tener una larga historia como víctimas, el homicidio es la culminación de una larga trayectoria de episodios violentos que pudieron comenzar con una cachetada y paulatinamente subió de intensidad (Torres, 2001).

Entre estos dos extremos hay varios estadios de diversa intensidad, aunque a menudo coexisten las diversas intensidades del maltrato (Torres, 2001). La siguiente clasificación nos ayudara a comprender las diversas intensidades dentro de un

acto violento y las consecuencias individuales, familiares y sociales del maltrato varían notablemente.

**VIOLENCIA MUY LEVE:** El tipo de lesiones producidas en este estadio tardan en sanar menos de quince días y no ponen en peligro la vida de las mujeres, por ejemplo bofetadas o empujones.

**VIOLENCIA LEVE:** Aquí podemos agrupar los golpes con las manos y pies, fracturas y lesiones producidas por algunos objetos, no se pone en peligro la vida ni causan un daño permanente. Los efectos de estos actos sanan en un lapso de quince días y dos meses aproximadamente.

**VIOLENCIA MODERADA:** Como en los estadios anteriores no pone en peligro la vida de la víctima, ni produce daños permanentes, pero deja cicatrices en el cuerpo, por ejemplo heridas causadas por armas punzocortantes, como cuchillos o navajas. Sus consecuencias tardan en sanar entre dos y seis meses.

**VIOLENCIA GRAVE:** En este punto clasificamos las mutilaciones y las lesiones definitivas, como la pérdida de la capacidad auditiva y visual. Y por lo tanto la víctima no se recupera.

**VIOLENCIA MUY GRAVE O EXTREMA:** Encontramos como punto más intenso de la violencia, el asesinato.

Como complemento de esta clasificación, enlistaré la escalada del maltrato físico (Heredía, 2003):

- Empujones, jalones y bofetadas.

- Se vuelven comunes las agresiones más evidentes, como moretones en diferentes partes del cuerpo.
- Se presentan marcas leves.
- Se usan otras partes del cuerpo para dañar.
- Se arrojan objetos, se aprieta el cuello y se golpean partes específicas del cuerpo.
- Se producen lesiones graves que provocan la hospitalización.
- Se producen lesiones internas y fracturas de huesos.
- Desfiguración, mutilación e incapacidad física.
- Se produce el homicidio.

Después de un pleito entre la pareja se puede presentar el primer golpe, puede ser un episodio aislado, pero también puede ser el inicio de un recorrido por los diferentes grados de maltrato mencionados anteriormente.

La violencia adopta formas de castigo, se presenta en una relación desigual, que se manifiesta en formas de sanciones, torturas, negligencia y donde el hombre reivindica su condición de superior sobre la mujer y se apropia el derecho de infringirle un sufrimiento a quien considera inferior a él. La diferencia de poder entre hombre y mujer es tan grande que la mujer no tiene alternativa y debe someterse contra su voluntad. El hombre considera que debe comportarse así y a menudo la mujer está convencida de conformarse con la vida que le impone, esta violencia permanece escondida y toma un carácter íntimo y secreto, es decir en el hogar (Whaley, 2001).



En este punto considero importante mencionar nuevamente la desigualdad de las mujeres en relación con los hombres que se ha justificado por la diferencia biológica. Resulta natural pensar, por determinación anatómica que estamos destinados a comportarnos, pensar y sentir de una manera preconcebida e invariable, aprendemos a lo largo de nuestra vida cómo ser hombres y mujeres, influidos por el medio donde nos desarrollamos, por ejemplo, la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación.

El maltrato de la mujer obedece en gran medida a la manera como se han construido los estereotipos culturales para representar lo masculino y lo femenino, asignando a ambos sexos atributos y funciones con desigual peso social (Iguales pero diferentes, 2005).

La violencia contra la mujer representa una de las formas más extremas de desigualdad y una de las principales barreras para el despliegue de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos, además de constituir una clara violación a sus derechos humanos (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006).

El fenómeno de la violencia de género es multidimensional, ya que sus causas, consecuencias y repercusiones se dan en el ámbito público y privado, y afectan tanto a las víctimas directas como a sus seres queridos (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006).

Durante su ciclo de vida, mujeres y hombres están expuestos a situaciones de violencia, varían según su entorno familiar y social y, en particular, por su sexo.

La principal característica de la violencia de género reside en el hecho de ser mujeres ante situaciones de desigualdad o subordinación femenina.

## **2.2 MALTRATO SEXUAL**

El maltrato sexual se encuentra dentro del ámbito de la violencia física porque siempre hay un sometimiento corporal e invade todos los espacios de la mujer. La violencia sexual se ejerce al imponerle ideas y actos sexuales a la mujer, por ejemplo llevar películas pornográficas al hogar y obligarla a verlas, el hombre hace esto con el fin de menospreciar a su pareja y hacerla sentir que no vale y que no es capaz (Ramírez, 2007), con esto también se vulnera la integridad emocional y ataca una parte privada de la vida de las mujeres exista o no cópula (Torres, 2001).

Otra forma de violencia sexual se realiza mediante la fuerza física, violando a la mujer. El hombre cree que por tener una relación, tiene derecho a hacer sexualmente lo que quiera, esto es forzar a la otra persona a tener sexo con él sin el consentimiento de la otra persona; para este propósito se utilizan diferentes medios, convencer con dinero o regalos y valerse de amenazas, golpes o matar a la víctima si ésta opone resistencia (Torres, 2001).

La violencia sexual se lleva también a cabo al tocar a la mujer cuando ella no desea ser tocada, penetrar a la persona con objetos extraños, espiarla cuando va a la baño o se está cambiando (Torres, 2001).

La violación rompe todas las defensas de la víctima, la deja desprotegida y destruye el concepto de sí misma. El hombre, al creerse dueño del cuerpo y la

sexualidad de la mujer, cree que puede tener acceso al cuerpo de ella en cualquier momento y situación. No considera la violación de la esposa como tal, sino como un derecho del hombre y de igual forma muchas mujeres comparten la idea de que la relación sexual es una obligación para ellas.

La sexualidad es muy importante para el hombre, pues es la razón por la que se cree superior. Pertenecer al sexo masculino le comprueba que es superior, pero esta superioridad tiene que ser reforzada para ser real, el hombre se cree también dueño de la sexualidad de la mujer (Torres, 2001).

Para poder mantener su imagen de superior, necesita humillar a la mujer y por esto ejerce violencia. Desde el momento que se concibe como autoridad descarta la libertad y respeto hacia otras personas (Torres, 2001).

La violencia sexual es muy amplia, abarca el acoso, la explotación sexual, la violación conyugal, el matrimonio y aborto forzado, la negativa al uso de anticonceptivos o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, los actos de violencia que afectan la integridad de la mujer como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad (OMS, [www.un.org/spanish/depts](http://www.un.org/spanish/depts)). Consiste en suma, obligar a la mujer a realizar actividades sexuales peligrosas o degradantes, pero la mayoría de las veces sólo se le obliga a mantener una relación sexual no deseada.

Una relación sexual no deseada permanece silenciada porque forma parte del “deber conyugal”, considerado aún en la actualidad, como un derecho para el hombre y una obligación para la mujer (Hiriyogen, 2006).

La violencia sexual es un medio para dominar al otro, no tiene nada que ver con el deseo, se emplea como una forma de pertenencia sobre la mujer. Este tipo de violencia niega a las personas la libre disposición de su cuerpo e implica dominación, poder sobre ellas y provoca alteraciones físicas, sociales y psicológicas (Jiménez 2003).

Dentro de los principales malos tratos sexuales encontramos:

- Violaciones vaginales.
- Violaciones anales.
- Violaciones bucales.

Las cuales se realizan sin el consentimiento de la mujer. Los tocamientos son muy diversos, llegan a la penetración vaginal o anal con el puño u objetos como botellas o palos (De Torres, 1996).

Como hemos visto hasta ahora los medios de imposición utilizados en las agresiones sexuales no son sólo materiales, también consisten en amenazas.

Además de los principales maltratos sexuales enlistare la intensidad de la violencia sexual (Heredia, 2003):

- Burlas de la sexualidad de la pareja.
- Acoso sexual.
- Negación de las necesidades sexuales de la mujer.
- El hombre decide el momento de las relaciones sexuales.
- Tocamientos no gratos para la mujer.

- Realizar actos sexuales frente a otros.
- Tener relaciones sexuales con otras personas.

La violencia sexual tiene consecuencias significativas para la salud, como el suicidio y enfermedades de transmisión sexual. Existen ciertos factores de riesgo que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres para sufrir violencia sexual y otros que aumentan el riesgo de formar hombres violentos (OMS, [www.un.org/spanish/depts](http://www.un.org/spanish/depts)).

**FACTORES QUE AUMENTAN LA VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES:**

- Ser joven.
- Consumir alcohol o drogas.
- Haber sufrido una violación o abuso sexual anteriormente.

**FACTORES QUE AUMENTAN EL RIESGO DE QUE LOS HOMBRES COMETAN**

**VIOLACION:**

- Consumo de drogas y alcohol.
- Tener actitudes y creencias que apoyan la violencia sexual.
- Presentar una conducta antisocial y hostil hacia las mujeres.
- Haber sufrido abusos sexuales desde la niñez.

La violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital desde la infancia hasta la vejez, aunque afecta a ambos sexos, con más frecuencia es llevada a cabo por hombres hacia mujeres. Este tipo de violencia en las parejas es difícil de identificar, debido a los estereotipos de género que definen la relación

sexual como un derecho del marido y no como un espacio de libertad en el que concurren dos voluntades autónomas (Torres, 2001).

Gran parte de lo que sucede en el hogar se queda ahí, como algo oculto, por recato, vergüenza y temor, pero esto no deja de lado que la violencia sexual en las relaciones de pareja es muy frecuente. Existe la idea de que la violencia en pareja es un asunto privado y debe resolverse en el mismo lugar donde se produce, es decir en el hogar y con esto se acentúa el aislamiento en el que viven las víctimas (Torres, 2001).

Debido al maltrato sexual que sufren las mujeres por parte de sus parejas la esfera de la sexualidad se daña considerablemente, llegando al punto donde el placer desaparece al igual que el gusto por la cercanía y contacto de los cuerpos. Además las mujeres con una historia de maltrato sexual enfrentan un mayor riesgo de embarazos involuntarios e infecciones de transmisión sexual, ser víctima de violencia es un factor de riesgo para la salud física y emocional, no solo en el momento de la agresión también para la salud en el futuro.

### **2.3 MALTRATO EMOCIONAL**

La violencia psicológica consiste en atentados constantes contra la autoestima de la mujer, ridiculizándola e ignorando su presencia y opiniones. Las críticas y agresiones por parte del hombre producen en la mujer una desvalorización de sus capacidades (Fernández de Juan, 2004). Se trata de denigrar y negar la manera de ser de otra persona, considerarla como un objeto (Hirigoyen, 2006).

Los hombres que abusan físicamente de las mujeres también utilizan tácticas psicológicas para reforzar su control sobre ellas, se valen de cualquier forma que sirva para asustarlas, como gritar, golpear objetos, acecharlas e incluso hacerles daño a sus hijos, también se incluye toda palabra dirigida a debilitar la fuerza interna de la mujer y degradar su imagen y autoestima (Mullender, 2000).

El efecto del maltrato psicológico persiste durante todo el día, por las críticas constantes a lo que hace, decirle que es inútil, ridiculizarla, desvalorar su persona y sus opiniones, avergonzarla en público y aislarla de su familia, amistades o de actividades que la mujer realice sola (Mullender, 2000). Se trata de un maltrato muy sutil que inicia con una mirada despectiva, una palabra humillante y un tono amenazador (Hirigoyen, 2006).

En la violencia psicológica sólo la víctima puede referir sus malestares y las consecuencias no son visibles, se reduce su autoestima y sufre algunas alteraciones en la alimentación y sueño, por mencionar algunas (Torres, 2001).

En la violencia psicológica, el daño producido y los medios empleados se ubican en la esfera emocional, no es algo objetivo ni demostrable y existen diversas manifestaciones de maltrato emocional, que se analizarán a continuación (Torres, 2001).

**ASEDIO:** Es todo lo que una persona hace para tener controlada a otra, (Fernández de Juan, 2004) llamarla por teléfono, interrogarla sobre sus actividades; estas actitudes se disfrazan de interés en las actividades de la mujer, expresar

desconfianza y búsqueda de control. Consiste en vigilar a la mujer con el fin de dominarla y mandarla e impedir que progrese profesionalmente (Hirigoyen, 2006).

**ABUSO VERBAL:** En esta categoría se encuentran los insultos, gritos y las burlas. Es una de las formas más utilizadas de violencia y las más difícil de caracterizar. En el abuso verbal encontramos el silencio, hay un “silencio respetuoso”, cuando una persona calla para escuchar a otra; un “silencio complaciente” cuando no hay nada que decirse; y finalmente el “silencio condenatorio” donde no se dirige ninguna palabra a la mujer, esto la humilla y molesta, por lo que el silencio es una forma de violencia por omisión (Torres, 2001).

El abuso verbal hace que la persona se sienta como un objeto sin valor, sin energía y sin recursos ni deseos (Fernández de Juan, 2004).

**AMENAZAS:** Son los avisos con que el hombre le advierte a la mujer que le provocará un daño. Las amenazas se presentan con mayor frecuencia cuando las mujeres desean terminar la relación y hacer visible fuera del hogar la situación de violencia. Para que éstas cumplan con el propósito de intimidar, es necesario que las mujeres crean que el hombre es capaz de cumplirlas.

**INTIMIDACION:** Consiste en hacer ademanes agresivos, infundirle miedo utilizando diversos instrumentos, aislarla e incrementa su dependencia. El hombre puede dirigir esta violencia hacia mascotas u objetos predilectos de la mujer. El objetivo es atemorizar, que la mujer incorpore el miedo a su vida, para paralizarla e impedir que se aleje y abandone a su pareja.



**PRIVILEGIO MASCULINO:** Se trata de actuar como el hombre de la casa. Este privilegio se expresa al exigir ser atendido, tomar todas las decisiones de la casa, ignorar las opiniones de la mujer y las críticas. En el privilegio masculino se incluyen las aventuras extramaritales, contar a la pareja los detalles y compararla con otras mujeres. Las aventuras pueden ser reales o ficticias.

**ASLAMIENTO:** Constituye un mecanismo de presión emocional muy eficaz para crear miedo e inseguridad. El aislamiento forzado se presenta en todos los casos de violencia, principalmente en el maltrato físico, las mujeres no se atreven a salir a la calle si presentan marcas visibles debido al maltrato.

En el aislamiento el hombre busca separar a la mujer de su familia, de sus amigos e impedir que trabaje. Al aislar a la mujer el hombre pretende que su vida se centre sólo en él (Hirigoyen, 2006).

**DENIGRACIÓN:** Consiste en atacar la autoestima de la persona, denigrar lo que hace y sus capacidades intelectuales, criticar su físico, atacar a su familia así como su capacidad de educar bien a los hijos. La descalificación puede realizarse mediante palabras sinceras y manipular a la mujer sin que sea consciente de ello (Hirigoyen, 2006).

Cuando existe violencia psicológica en una relación el agresor busca desestabilizar a la mujer, hacerla dudar de sí misma y crear situaciones donde la comunicación es muy difícil. Este tipo de violencia es más destructiva que el maltrato físico (Torres, 2001).

El maltrato emocional se intensifica de la siguiente manera (Heredia, 2003):

- Prohibiciones para mantener relaciones afectivas con familiares y amigos.
- Comparaciones con otras mujeres.
- Humillaciones frente a terceras personas.
- Se le muestra indiferencia y rechazo.
- Se niega el afecto.
- Intimidaciones constantes.
- Amenazas con agredir a los hijos u objetos importantes para la mujer.
- Se le obliga a presenciar y permitir actos denigrantes.

Es difícil reconocer la violencia psicológica o emocional ya que no se puede precisar con exactitud. La mujer termina por creer que los insultos del hombre están justificados y busca la forma de resolver sus fallas.

Cuando el hombre invade el espacio emocional de su pareja, evita que ella organice sus espacios y la obliga a depender de él. El espacio emocional es el más importante porque ayuda a ponerse en perspectiva y coordinación con los otros, cuando el hombre invade los espacios de la mujer ella se deja controlar con mayor facilidad. La idea es que mientras más espacios invada, ella tenga menos capacidad de actuar para generar cambios y tomar sus propias decisiones, estas invasiones son calculadas por el hombre para causar daño y mantenerla predispuesta a ser controlada (Ramírez, 2007).

## 2.4 MALTRATO ECONÓMICO

Se incluye dentro de la violencia psicológica y es un chantaje que impide que las mujeres abandonen a su pareja cuando se gana la vida o cuando las mujeres dependen económicamente del hombre, ya que existe el temor a las dificultades materiales, temen pasar privaciones, no encontrar un trabajo o una casa (Hirigoyen, 2006), la dependencia económica marca una sumisión y obediencia hacia el hombre.

La desigualdad entre los géneros se expresa inevitablemente en la economía y se nota en todos los espacios sociales y esta desigualdad económica se produce en el interior de los hogares con desagradables consecuencias (Torres, 2001).

La violencia económica en el hogar se expresa de diferentes formas, por omisión, al no cubrir los gastos de la casa y una variante de esta primera forma de violencia es obligar a la mujer a pedir dinero. Otras formas también muy frecuentes son el despilfarro y el robo (Torres, 2001).

Las diferencias salariales no son por si solas violentas, pero representan para la mujer una vulnerabilidad adicional. El ánimo de someter y controlar se expresa con más claridad cuando el hombre tiene el mayor ingreso y maneja los recursos del grupo familiar. Tomar las decisiones de la economía y patrimonio familiar es una forma de control muy estricta y con más repercusiones en la autoestima de las personas sometidas y dependientes (Torres, 2001).

Al igual que en el maltrato físico, sexual y emocional, la violencia económica presenta también dos variantes en cuanto a su intensidad, las cuales son violencia económica cotidiana o cíclica y violencia económica delictiva (CIMAC, [www.cimacnoticias.com/site/](http://www.cimacnoticias.com/site/)).

**VIOLENCIA ECONÓMICA COTIDIANA O CICLICA:** Este tipo de maltrato se caracteriza porque el abusador tiende a monopolizar el poder económico, aunque no sea el único que contribuye a la economía familiar, haciendo depender al resto de la familia a su voluntad. En la primera fase del maltrato económico cíclico se presentan las privaciones más graves para satisfacer las necesidades elementales, por lo que es la parte más cruel. Posteriormente llega el arrepentimiento, el hombre actúa con generosidad, satisface las necesidades postergadas y realiza regalos.

**VIOLENCIA ECONÓMICA DELICTIVA:** Varía según el nivel socioeconómico de la pareja, el nivel de deterioro de la relación, la vulnerabilidad de la mujer y la agresividad del hombre. En este tipo de violencia las mujeres generalmente sufren la pérdida de su patrimonio así como de bienes sin valor económico, como pueden ser documentos de identidad, licencias para conducir, entre otros.

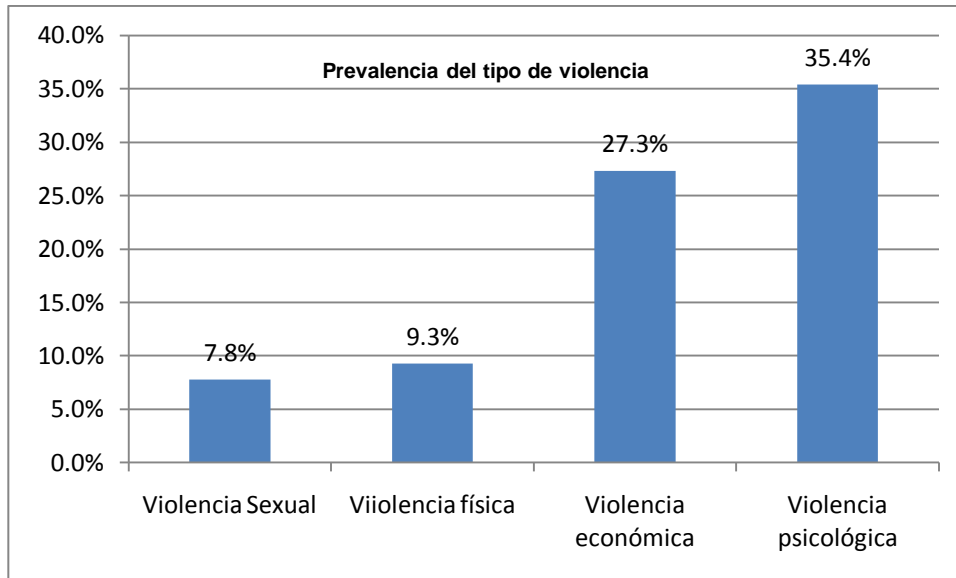
Las mujeres atrapadas en un círculo de violencias presentan dificultades internas como inseguridad, baja autoestima, temor a abandonar a su pareja además de culpa y vergüenza (CIMAC, [www.cimacnoticias.com/site/](http://www.cimacnoticias.com/site/)).

Para asegurarse de mantener el poder económico, el hombre verifica todas las cuentas, se niega a dar dinero suficiente y hace observaciones

culpabilizadoras respecto a los gastos. El hombre intenta convencer a su mujer para que abandone su actividad profesional o sus estudios, teniendo como pretexto a sus hijos o que la casa se encuentra descuidada, esta situación dificulta la separación (Torres, 2001).

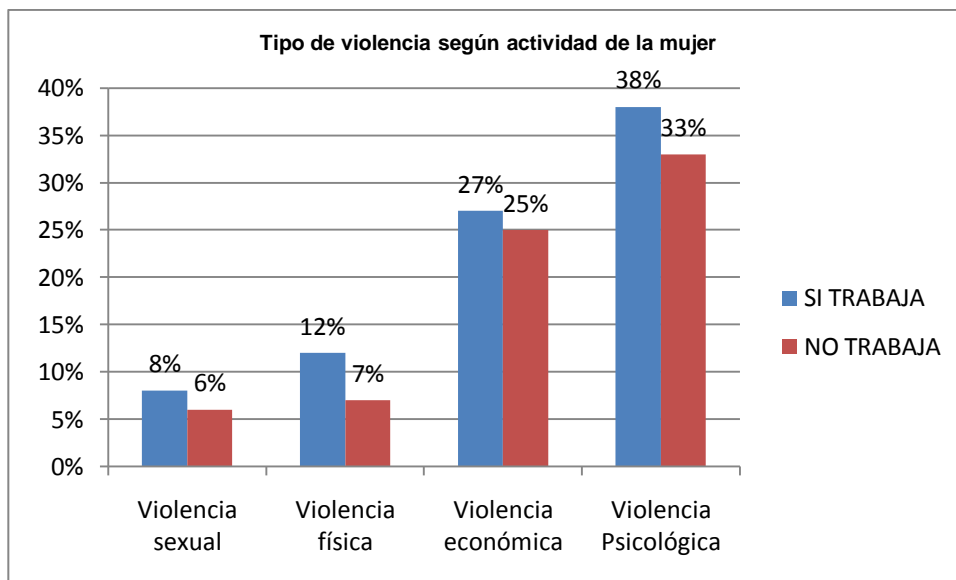
Aunque las mujeres incursiones en el mercado laboral, la carga doméstica no disminuye y no se comparte con la pareja, aquí podemos sumar otra variante de la violencia económica que es despojar a las mujeres de sus salarios para conservar el control y manejo de la economía familiar y garantizar que ella siga siendo dependiente (Torres, 2001).

En el año 2003 se realizó una encuesta que muestra la prevalencia de las distintas formas de violencia, citadas en páginas anteriores, el estudio se realizó de acuerdo a la violencia de género que viven las parejas mexicanas. Los resultados fueron tomados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares y muestra lo siguiente: el 35 por ciento de mujeres mayores de 15 años y que han vivido con alguna pareja mencionan que han sufrido violencia emocional, el 27 por ciento sufrió violencia económica, con lo que podemos ver que la violencia emocional tiene mayor prevalencia entre las parejas seguida por la violencia económica que tiene que ver con los bienes materiales y que de alguna forma se relaciona con el maltrato psicológico ya que se limita o priva a la mujer de ciertas necesidades (gráfica 1)



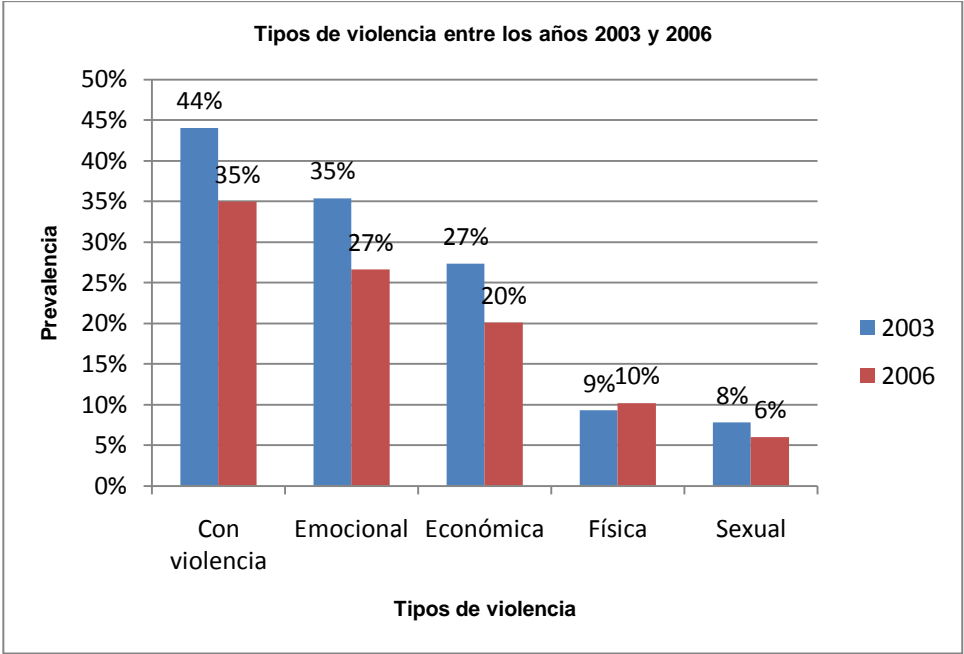
GRAFICA 1. ENDIREH 2003

Una forma más para conocer la violencia que viven las mujeres en sus hogares, es por su actividad, ya que se puede pensar que si ella es quien trabaja, el hombre por frustración y no ser el soporte económico puede reaccionar agresivamente, sin embargo los siguientes datos muestran lo siguiente: (Gráfica 2)



GRAFICA 2. ENDIREH 2003

En México, de acuerdo con la ENDIREH realizada en 2006, 35 por ciento de las mujeres encuestadas informo que padeció algún tipo de violencia. En general cualquier tipo de violencia descendió significativamente respecto al año 2003. En este último análisis realizado en el año 2006 se reflejo una disminución de la violencia emocional, económica y sexual, a diferencia de la violencia física que mostro un ligero incremento (Gráfica 3).



GRÁFICA 3. ENDIREH 2006

Los tipos de violencia hacia la mujer presentan diversos grados de intensidad que varían con el paso del tiempo, se puede convertir en una cadena sin fin de malos tratos que se repiten una y otra vez hasta instalarse en la vida diaria de la pareja, primero viene la acumulación de tensión y el enojo, la explosión de la violencia y la pérdida de la calma. Para que exista este ciclo de violencia debe haber una mujer que soporte el maltrato, por dependencia y por miedo que la paraliza ante los golpes o insultos.

En las siguientes páginas analizare más ampliamente las fases de la violencia y el “síndrome” de la mujer maltratada, para comprender por qué resulta difícil salir de este círculo violento.

## **2.5 FASES DE LA VIOLENCIA**

El ciclo de la violencia pasa por varias etapas y se caracteriza por estrés, ansiedad creciente, hostilidad, agresión, censura a la mujer, reconciliación y alivio temporal, hasta que el periodo de paz se rompe ante una nueva situación de estrés que favorece la aparición de comportamientos violentos y aquí nuevamente comienza el ciclo (De Torres, 1996).

Las características que inciden en la violencia en el hogar son sus rasgos repetitivos y el incremento de la magnitud y frecuencia de repeticiones que se presentan, no obstante, el deseo de la mujer de no repetir el evento violento. Existen tres momentos considerados favorables para que el ciclo de la violencia inicie y son (Jiménez, 2003):

- El inicio de la vida en pareja.
- El primer embarazo.
- El nacimiento del primer hijo.

Un indicador común para el inicio del ciclo violento es “un cambio” en la relación, dicho cambio implica una sensación de pérdida, por lo que el maltrato se desencadena por una actitud o una palabra que el hombre interpreta como amenaza a su autoridad o autoestima (Jiménez, 2003).



Generalmente el hombre espera que la mujer sea buena esposa y que lo satisfaga, creyendo ambos que ella es la responsable de la felicidad del hogar, por lo que si él no está satisfecho, algo en la mujer está mal, y es entonces cuando el hombre es más crítico y opresor haciendo sentir a su pareja más insegura y culpable, dando inicio a las fases de la violencia principalmente por la tensión.

**PRIMERA FASE DE TENSION ACUMULADA:** Las tensiones surgen a partir de pequeños incidentes, es la acumulación de varias frustraciones por la falta de satisfacción en la vida de la pareja (De Torres, 1996). El hombre incrementa sus actitudes posesivas y sus humillaciones. La mujer utiliza estrategias para eludir la agresividad, minimiza y justifica el maltrato leve y es interpretado como aceptación de autoridad por parte del hombre, las repeticiones de los eventos leves acumulan mayor tensión y dará pie a la siguiente fase (Jiménez, 2003). La negación y minimización de los eventos son utilizados como una defensa psicológica para afrontar su situación y no causar problemas (Jiménez, 2005).

**SEGUNDA FASE DE EXPLOSION VIOLENTA:** El hombre realiza agresiones físicas o sexuales sin control, él inicia tratando de darle “una lección” a la mujer, por lo que hay golpes severos. La mujer no intenta evitar las situaciones desencadenantes de la violencia y espera que pase lo antes posible, experimentan despersonalización como recurso psicológico para afrontar esta fase violenta la cual puede durar varios días y es controlada por el hombre (Jiménez, 2003).

**TERCERA FASE DE LUNA DE MIEL:** Posteriormente inicia una fase de calma en la que el hombre se muestra cariñoso para mantener su relación de pareja, consiguiendo

disculpar las acciones violentas mediante actitudes agradables (De Torres, 1996). Predomina el sentimiento de culpa y arrepentimiento, el hombre promete no ejercer la violencia y se renuevan los sentimientos de amor como una nueva oportunidad donde la mujer le cree o desea creer asumiendo como su responsabilidad la continuidad de la relación familiar (Jiménez, 2003), hay un cariño extremo y un periodo de calma (Jiménez, 2005).

La actitud de arrepentimiento aparece en los primeros años de violencia, posteriormente desaparece y los episodios siguientes serán por acumulación de tensión pero sin que exista esta fase de luna de miel hasta el próximo episodio de violencia (Olivares, 2001).

Ya que la violencia aparece en ciclos, el hombre golpeador es quien está más cerca de la mujer después de los episodios de violencia, cuando ella requiere sentirse apoyada y consolada, la mujer centra su atención en el lado positivo del hombre, cree que tiene algunos problemas y ella puede ayudarlo a resolverlos, esta situación permite a la mujer mejorar su autoestima, pues siente que es la única persona que puede ayudar a su pareja a dejar de ser violento (Torres, 2001).

Los actos de violencia son complejos y no se puede aislar los diferentes elementos que los rodean, como la historia de la pareja y las expectativas sociales. Los hombres creen que el objetivo principal de una relación es tener compañía, sexo, apoyo y crear una nueva familia, pero confunden estas características y dan por entendido que la mujer les debe sumisión ya que la

sociedad les atribuye ciertos patrones de conducta y de pensamiento que él acepta como verdaderos (Ramírez, 2007).

Las mujeres que viven maltrato en su vida diaria pueden presentar “Síndrome de la mujer maltratada” que se caracteriza por trastornos emocionales (miedos, depresión, apatía, angustia y cambios de humor), psicósomáticos (úlceras, trastornos del sueño e hipertensión) y poco interés en el área interpersonal (Fernández de Juan, 2004), cabe aclarar que no un tipo específico de mujer maltratada, son características en común que comparten las víctimas de violencia (De Torres, 1996).

## **2.6 SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA**

Algunas mujeres sufrieron abusos físicos, psicológicos o sexuales en la infancia o fueron testigos de maltrato hacia su madre lo que las hace adquirir un rol pasivo y sumiso. Pudieron pertenecer a una familia donde la forma de relacionarse era la violencia y por lo tanto están habituadas a esta conducta e intentan adaptarse a las circunstancias de maltrato dentro de su hogar. Las mujeres maltratadas suelen ser dependientes y sus proyectos están en función de sus parejas.

Algunas características de la mujer maltratada son (De Torres, 1996):

- Fue maltratada por sus padres por lo que aprendió a someterse a la voluntad del hombre.
- Acostumbrada a las conductas violentas.
- No se valora y tiene baja autoestima.

- Cree que el amor es sacrificio y dependencia absoluta de la pareja.
- Necesita la aprobación de su pareja.
- No tolera el fracaso.

El maltrato en la mujer tiene graves consecuencias físicas y psicológicas, pone en peligro la salud de la mujer y la de su familia. El Síndrome de la mujer maltratada se caracteriza por cuatro aspectos (Jiménez, 2003).

**INDEFENSIÓN APRENDIDA:** Los intentos fallidos por contener la agresión en conjunto con su baja autoestima sumada a su incapacidad de terminar la situación, derivan en la aceptación de las agresiones como un castigo merecido.

**PÉRDIDA DE CONTROL:** La mujer se torna pasiva, la solución a las agresiones le es ajena y espera la dirección de terceras personas.

**BAJA RESPUESTA CONDUCTUAL:** La mujer decide ya no buscar más estrategias de solución. Aparenta indiferencia para no culpabilizarse lo cual limita su capacidad para oponerse a las agresiones.

**IDENTIFICACIÓN CON EL AGRESOR:** La mujer cree merecer las agresiones y las justifica ante señalamientos externos. En esta característica es habitual el “Síndrome de Estocolmo doméstico” que se presenta en situaciones de riesgo vital. El paso de la agresión al afecto, refuerza la relación de dependencia emocional por parte de la mujer y es mayor se existe dependencia económica.

El Síndrome de Estocolmo doméstico, arriba mencionado, es un vínculo interpersonal de protección constituido entre la mujer y el hombre, es decir entre la

víctima y el agresor. Ella desarrolla el síndrome para proteger su integridad, para adaptarse a la situación violenta y por lo tanto suspende su juicio crítico. Aquí también hay cuatro fases (Jiménez, 2003):

**FASE DESENCADENANTE:** Los primeros malos tratos provocan desorientación y depresión, se rompe el espacio de seguridad que debería ser la pareja, donde la mujer deposita sus expectativas y confianza.

**FASE DE REORIENTACIÓN:** La mujer se encuentra sola sus relaciones sociales son muy reducidas y posee sólo el apoyo de la familia. Su percepción de la realidad esta desvirtuada y se culpa de la situación entrando en un estado de indefensión.

**FASE DE AFRONTAMIENTO:** Trata de manejar la situación violenta y asume lo que el hombre desea.

**FASE DE ADAPTACIÓN:** La mujer proyecta la culpa hacia el exterior y el Síndrome de Estocolmo doméstico se consolida a través del proceso de identificación, donde ella reconoce la situación que está viviendo y aún así se identifica con su pareja, esto la lleva a sentir como una traición la denuncia del maltrato recibido.

Ante lo anterior es importante detener el maltrato para permitir a la mujer recuperar la confianza en sí misma y la búsqueda de herramientas de prevención antes no vistas o intentadas debido al estado emocional en que vivía (Jiménez, 2003).

Hasta ahora hemos revisado los tipos de maltrato más comunes hacia la mujer así como el ciclo del mismo, comprendemos que es necesario detener y prevenir las fases violentas ya que no es fácil asumir para la mujer que quien en

algún momento la amo también puede agredirla, ella se considera la culpable de que el hombre sea así, mantiene la relación por temor a la soledad y al no contar con un trabajo remunerado que le permita satisfacer sus principales necesidades y, si es el caso, mantener a sus hijos.

Por lo que en el próximos capítulo trataré los motivos por los que se produce el maltrato y el por qué se mantiene una situación de este tipo.

***“DESCONFÍO DE LA INCOMUNICABILIDAD, ES LA  
FUENTE DE TODA VIOLENCIA”***

---

Jean Paul Sartre

Filósofo y escritor francés

(1905 – 1980)

### **CAPÍTULO 3**

## **MOTIVOS POR LOS QUE SE PRODUCE EL MALTRATO Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA SALUD DE LA MUJER**

---

La violencia es una manifestación de las relaciones de poder desiguales entre las mujeres y los hombres que se refleja en la vida pública y privada. La violencia contra la mujer no está limitada a una cultura o un país, sin embargo las manifestaciones de la violencia y la experiencia de mujeres que la sufren están moldeadas por numerosos factores, entre los que destacan, la condición económica, la raza, el origen, la edad o la cultura.

Históricamente, los roles de género, han estado ordenados de tal modo que los hombres ejercen el poder y control sobre las mujeres, la violencia contra la mujer es un mecanismo para mantener la autoridad de los hombres (ONU, 2006).

Los actos de violencia no pueden atribuirse solamente a factores psicológicos individuales ni a condiciones socioeconómicas como el desempleo, también interviene el abuso del alcohol o una historia de violencia, dichos motivos los trataré a lo largo de este capítulo así como sus consecuencias para la salud de la mujer.

### **3.1 MOTIVOS DEL MALTRATO**

No existe una causa única que provoque el maltrato, pero sí existen factores de riesgo que favorecen la aparición de violencia a la mujer en el hogar, algunos de estos factores son: (De Torres, 1996)

- Alcoholismo y drogadicción.



- Problemas económicos o desempleo.
- Historia personal de maltrato.

El ser humano desde su nacimiento forma su personalidad y elabora estrategias para enfrentarse a la realidad por medio de su interacción con el medio ambiente, las personas aprenden de niños a relacionarse viendo como se relacionan los adultos (De Torres, 1996).

El hombre es educado para vivir el papel de la masculinidad o de macho, así antes de nacer, hombres y mujeres ya tienen un camino definido, por ejemplo, el padre u “hombre de la casa” es una imagen de poder y supremacía a la que se debe respetar sin importar su conducta. El hombre es el protector y el que toma decisiones. Por su parte la mujer o madre es más humana y vulnerable, es quien se sacrifica por los miembros de la familia y la que satisface las necesidades de los otros. Para los niños, en el caso de parejas con hijos, la mujer es el primer ejemplo de cómo los seres humanos se relacionan mediante la imposición, ve cómo acepta la violencia y como está dispuesta a hacer lo que le pidan. El niño cuando sea adulto, va a actuar bajo estos patrones, pues es la experiencia que ha tenido (Ramírez, 2007).

De acuerdo con Marta Torres Falcón (2001), los factores que desencadenan la violencia se agrupan en **Modelo individual**, **Modelo familiar** y finalmente **Modelo sociocultural**, ampliando este enfoque encontramos lo siguiente:

**MODELO INDIVIDUAL:** Cada persona es responsable de lo que hace, tanto el hombre como la mujer cuentan con características causantes de la violencia. Se busca el origen de la conducta violenta en la incompatibilidad de caracteres, desempleo, alcoholismo y consumo de drogas. Las mujeres golpeadas provocan la violencia y se sienten atraídas por hombres violentos.

Variantes del modelo individual basadas en el hombre violento:

**ALCOHOL Y DROGAS:** Es una de las razones más citadas al hablar de violencia contra la mujer en el hogar. El alcohol desinhibe, baja las defensas y permite que el individuo realice conductas que en otras condiciones habría reprimido, es utilizado como una excusa para comportamientos inadmisibles.

El consumo de alcohol es una de las creencias más populares acerca del maltrato en el hogar, es una variable que influye en el comportamiento, los hombres beben para conseguir el valor para ser violentos o lo toman como excusa a la que recurren después de los actos de maltrato (Mullender, 2000).

Aunque el alcohol es una condición que coexiste con la violencia no siempre está presente, pero si coincide con la conducta violenta, las consecuencias pueden ser muy graves. El consumo de cualquier sustancia ocasiona reacciones determinadas en quien las consume, pero no es suficiente para explicar el maltrato (Torres, 2001).

**FRUSTRACIÓN:** Una causa más de la violencia es la incapacidad de manejar la frustración, el hombre que no soporta ciertas condiciones de su vida y no es capaz de mantener el control se vuelve violento. Dentro de la frustración se

mencionan nuevamente factores como el desempleo y la pobreza; aspectos sociales como el aislamiento, el estrés y problemas en el trabajo, es entonces cuando los hombres se sienten agobiados por los problemas y ante la incapacidad de manejarlos desahogan la tensión ejerciendo maltrato hacia la mujer (Torres, 2001).

Los abusos tienen que ver con el control y dominio de la voluntad de la mujer maltratada (Mullender, 2000). Al igual que cuando hay consumo de alcohol y drogas, la frustración es un factor que influye en el comportamiento violento, pero no es determinante.

En líneas anteriores revisamos las variantes basadas en el hombre violento, ahora toca el turno de las mujeres que sufren directamente el maltrato, las cuales se incluyen también dentro del modelo individual.

**MUJERES PROVOCADORAS:** Los hombres que maltratan a las mujeres, están de acuerdo con este modelo explicativo de que ellas son las que provocan la violencia, para poder justificar su conducta ante sí mismos y ante los demás y minimizar la situación (Mullender, 2000).

De acuerdo con esta explicación, son las mujeres quienes provocan la violencia, no hacen nada para impedirlo o tienen motivos para permanecer en una situación de maltrato. Las mujeres buscan que se les maltrate, conocen a su pareja y aún así actúan de tal manera que provocan que el hombre pierda el control al grado que ellas resultan maltratadas de diversas formas (Torres, 2001).

A las mujeres a menudo se les considera como provocadoras de los abusos, se les culpa por ejemplo de seguir discutiendo sobre un tema después de

que el hombre tomo una decisión al respecto y es en este punto donde ellas invitan al hombre a la violencia (Mullender, 2000).

Algunas mujeres justifican la violencia y creen que es inevitable porque el hombre está agobiado con sus problemas, están convencidas de que su pareja las necesita y no podría sobrevivir sin ellas, ya que son las únicas capaces de comprenderlo y educarlo para que deje de ser violento. Los hombres refuerzan esta creencia alternando la amabilidad y el maltrato, lo que lleva al ciclo de la violencia (Torres, 2001).

Siguiendo la definición del modelo individual que expone que las mujeres se sienten atraídas por hombres violentos, encontramos que algunas de ellas tienen la necesidad de ser dominadas, consciente o inconscientemente, y no pueden evitar relacionarse con hombres violentos, por lo que establecen un vinculo masoquista, pero no es comparable con lo que les pasa a las mujeres maltratadas; ya que a diferencia del masoquismo que es una práctica que la pareja acepta y disfruta, el maltrato y el dolor ocasionado dentro de una relación violenta, se da en contra de su voluntad y no gozan con él (Torres, 2001).

Las mujeres utilizan estrategias de adaptación para sobrevivir diariamente a una vida de maltrato. Encuentran alguna forma de sobrellevar el dolor y la agonía que sufren y lo viven como algo normal en su dinámica familiar.

**MODELO FAMILIAR:** Se analizan las relaciones del núcleo familiar y al observar la dinámica de los integrantes se identifican los puntos de conflicto. Recordemos que la familia es un sistema en el que cada uno de sus integrantes desempeña una

función determinada, de esta manera, los cambios que surjan en la vida de cualquiera de los miembros de la familia repercuten en los otros. Si hay algún cambio, la familia “funcional” debe reorganizarse de tal forma que los conflictos que se produzcan se resuelvan mediante el diálogo y el respeto sin recurrir a la violencia (Torres, 2001).

Existen ciertas características que provocan que una familia sea “disfuncional”, el maltrato emerge cuando sus integrantes no tienen la capacidad de manejar y resolver los conflictos y de adaptarse a los cambios, lo que marca nuevas formas de relación que al no resolverse adecuadamente desembocan en violencia, dichas características son: (Torres, 2001).

- Falta de comunicación.
- Desinterés por lo que sucede.
- Incapacidad para manejar los conflictos y para hablar de ellos.
- Escasa o nula convivencia.
- Relaciones rígidas y autoritarias.
- Incapacidad de adaptación a los cambios que experimente alguno de sus miembros.

En cuanto a la comunicación, es un punto importante ya que en ocasiones es deficiente, es un elemento que mantiene la relación entre el hombre y la mujer, por medio de la comunicación la pareja intercambia información sobre sus sentimientos, temores y pensamientos sobre su vida presente (Sandoval, 1998).

La desconfianza es un factor más que se presenta por los celos y que dan inicio a la violencia física, se presentan debido a infidelidades presentes o anteriores lo que genera tensión en la pareja.

Los antecedentes de violencia en la familia también es causante de maltrato, las personas que recibieron maltrato físico, psicológico y sexual en alguna etapa de su vida, son vulnerables a presentar conductas similares en su vida en pareja (Sandoval, 1998).

Además de lo anterior, el desempleo y las condiciones de pobreza representan dificultades para la familia que si no se enfrentan adecuadamente desencadenan violencia. Cabe señalar que la falta de dinero no es un factor determinante, ya que en familias con un buen nivel económico se presenta violencia, aunque en menor porcentaje. Cuando alguno de estos factores es alterado ocasiona un desequilibrio en la pareja que al tratar de solucionarlo, es posible que se utilice la violencia (Sandoval, 1998).

Según el modelo familiar, la causa de la violencia no está en la frustración de cada persona sino en la incapacidad de todos los integrantes para asumir nuevas funciones, se tiene que considerar la incapacidad del hombre para expresar sus sentimientos y la incapacidad de la esposa para comprenderlo, por lo que el problema no está solamente en el agresor ni en la mujer maltratada, sino en el sistema familiar y su funcionamiento (Torres, 2001).

Desde que nace una persona se formulan expectativas respecto a su educación, su desempeño, sus relaciones y su trato con los demás integrantes de

la familia; por lo que quien ocasiona un cambio en la dinámica familiar y no cumple las expectativas se vuelve objeto de violencia. Dentro de la pareja cada quien identifica lo que espera del otro, las mujeres desean que su pareja trabaje y se preocupe por ellas, tienen la expectativa de que el hombre cambie su forma de beber, sus aventuras extramaritales y principalmente su comportamiento violento. Por otra parte, cuando las mujeres se salen de su papel asignado o cuando no cumplen las expectativas del hombre, se les considera las culpables de la disfunción de la familia y de lo que suceda en el hogar, se les acusa de buscar la desintegración del mismo con su comportamiento (Torres, 2001).

Cuanto más tradicional sea una familia, las mujeres tendrán menos opciones de desarrollo y menor posibilidad de salir de una relación de subordinación, cuando una mujer sale del papel de sumisión resiente la violencia del hombre.

Debemos tener presente que estas características no son las únicas causantes de la violencia, también tomemos en cuenta los medios de comunicación, los sistemas educativos y las relaciones entre amigos o parientes, las cuales se mencionaran en el último modelo.

**MODELO SOCIOCULTURAL:** Las causas de la violencia están en los contenidos de los medios de información y en las instituciones de educación. La violencia en el hogar se produce porque hay una desigualdad en la relación y niveles jerárquicos diferentes. Cada sociedad dicta normas específicas sobre cómo deben comportarse los individuos y cómo deben organizarse las familias (Torres, 2001).

La violencia es la afirmación de un orden social que tolera la subordinación de las mujeres y el uso de la violencia en su contra, es promovido por un orden social basado en la desigualdad y que refuerza la discriminación. El estereotipo de superioridad masculina pierde fuerza cuando las mujeres intentan salir del esquema tradicional, de acuerdo con la sociedad el hombre debe ser la parte dominante y si la mujer se sitúa fuera de este contexto de sometimiento, él puede reafirmar su lugar mediante el uso de la violencia. Los hombres ocupan un lugar de poder sobre las mujeres el cual se deriva de la conformación de la sociedad (Torres, 2001).

Lo anterior nos indica que ciertas diferencias biológicas tratan de justificar la desigualdad, que obedece a patrones culturales asignados y aprendidos los cuales pueden ser modificados; pero al conformarse una pareja, el hombre y la mujer actúan según las características propias de su rol de género y se comportan de acuerdo a sus costumbres y educación si estas no son manejadas adecuadamente por la pareja, es posible que surja el maltrato (Sandoval, 1998).

La violencia se utiliza para mantener el orden establecido, pero al igual que en los modelos anteriores, el modelo social es insuficiente, por sí solo, para explicar porque algunos hombres maltratan y otros no, así como porque algunas mujeres logran salir de esta situación violenta y otras no.

Ya se ha analizado el enfoque que propone Marta Torres Falcón, ahora trataremos las Teorías de la agresión desde el punto de vista de la Psicología social que se centran en la **Teoría de los instintos, Teoría biológica, Teoría de**



**la frustración y Teoría del aprendizaje social**, cada una de estas teorías abarca aspectos diferentes del ser humano, por ejemplo, en la teoría de los instintos y la teoría biológica su objetivo es identificar la **fuerza interna** de la agresión; por su parte las teorías de la frustración y del aprendizaje social se encargan de los **factores externos** que llevan a un individuo a agredir.

La psicología social emplea el término **agresión** para referirse al tema que tratamos en el presente trabajo y la define como “cualquier comportamiento que tiene la intención de causar daño a otro organismo u objeto, es importante destacar la intencionalidad de la acción por parte del agresor, sólo se considera agresivo aquel acto en el que de manera deliberada se propone infligir un daño a alguien” (Rodríguez, 2002). La agresión no se limita a objetivos humanos, también puede estar dirigida a objetos inanimados.

La psicología social trata de responder el ¿Por qué los seres humanos son agresivos o causan daño a sus semejantes?, y explican su respuesta en tres categorías generales, las cuales son:

- La agresión está asociada con la naturaleza humana, que tendrá que encontrar una forma de expresión, aquí se ubican los teóricos que defienden la base biológica de los comportamientos agresivos, como los psicoanalistas, etólogos y sociobiólogos.
- La agresión es una respuesta natural a la frustración, y la respuesta agresiva se deriva de un impulso básico que surge por condiciones

externas. Esta postura la defienden los psicólogos sociales que proponen la hipótesis frustración – agresión.

- La agresión es aprendida, es resultado de normas sociales y culturales y de experiencias de socialización. Esto de acuerdo con los teóricos del aprendizaje instrumental y observacional.

Para ampliar esta perspectiva desglosare a continuación las teorías mencionadas:

**TEORÍA DE LOS INSTINTOS:** La agresión es una conducta heredada más que aprendida y que la pauta de comportamiento es común a los seres humanos. De acuerdo con Sigmund Freud, argumenta que este impulso violento procede de nuestro interior y que no es posible eliminar la agresión entre seres humanos, por lo que debemos canalizar la agresión de manera no destructiva (Worchel, 2002).

Los hombres están programados para la violencia por su naturaleza biológica. La base instintiva de la agresión fue defendida por Freud, quien sustentó que la agresión se deriva de un impulso de muerte (thanatos) presente en todas las personas. Al mismo tiempo postuló la existencia de un impulso de vida (eros), asociado al placer, que se oponía al thanatos. En el comportamiento humano, no tendríamos acceso al impulso de muerte en su totalidad, ya que es inseparable del impulso de vida en diversos grados (Rodríguez, 2002).

Esta teoría ha sido criticada, una de estas críticas se basa en que si los seres humanos somos agresivos por instinto, se esperaría que existiera semejanza en la clase e intensidad de los actos agresivos, pero una característica

de la violencia es su diversidad. Konrad Lorenz (1968) sostuvo, a diferencia de Freud, que la conducta agresiva no ocurre a menos que sea incitada por factores externos, Lorenz definía la agresión entre especies como un recurso de adaptación esencial para la supervivencia, mientras que para Freud era destructiva y perturbadora (Rodríguez, 2002).

**TEORÍA BIOLÓGICA:** Esta teoría ubica a la agresión dentro del individuo, este planteamiento ha identificado algunas regiones cerebrales, como el sistema límbico y la corteza cerebral, las cuales se relacionan con el comportamiento agresivo.

La teoría biológica también se ha centrado en la relación entre agresión y sexo, establece que los hombres son más agresivos que las mujeres, que es una cuestión hormonal e innata, aunque este último punto se contrapone a la idea de Lighthdale y Prentice (1994, cit. en Worchel 2002) quienes manifiestan que las diferencias de género en la agresividad se deben al aprendizaje y la socialización más que a variaciones hormonales (Worchel, 2002).

La sociobiología, definida por Wilson (1976, cit. en Rodríguez 2002), explica la agresión también con raíces biológicas y postula que los aspectos del comportamiento del hombre en sociedad pueden ser entendidos en función de la evolución de las especies, de acuerdo con esto la agresión se desarrolló por su adaptabilidad, esto significa que los comportamientos que ayudan a los individuos a transmitir sus genes a la generación siguiente se tornan cada vez más dominantes en la población o en la sociedad, el comportamiento agresivo tiene

como fin proteger a la especie y aumentar las probabilidades de éxito en el futuro

(Rodríguez, 2002).

La agresión como estrategia de competencia tiene desventajas, heridas y muerte por ejemplo, las cuales pueden impedir la transmisión de los genes a la generación siguiente; por lo que es refutada por los psicólogos sociales en la medida en que la noción de un impulso básico, instintivo e innato hacia la agresión no es compatible con la idea de que es la intención de un individuo causar daño, lo que caracteriza un acto como agresivo (Rodríguez, 2002).

**TEORÍA DE LA FRUSTRACIÓN – AGRESIÓN:** En 1939 autores como Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, del llamado grupo de Yale, rechazaron los conceptos de instinto de muerte y de instintos innatos específicos como impulsos hacia la agresión. Su modelo de agresión, supone que una persona está motivada para actuar agresivamente, no por factores innatos sino por frustración. (Hewstone, 1994).

Definen a la agresión como una reacción a las condiciones ambientales. De acuerdo con esta teoría, la frustración lleva a alguna forma de agresión y la agresión resulta de la frustración (Rodríguez, 2002).

La frustración es una interferencia a la secuencia del comportamiento, es decir los individuos se frustran si no consiguen lo que buscan cuando lo quieren. Esta teoría también postula que cuanto mayor es la frustración, más intensa es la agresión que origina (Worchel, 2002).

Aunque la agresión no siempre es dirigida hacia la causa de la frustración, el blanco de la agresión puede ser reemplazado así como la reacción puede ser

sustituida por otras. La agresión ya sea dirigida al blanco o desplazada, descarga la energía agresiva producida por la frustración (Hewstone, 1994).

Al hablar de **agresión desplazada** encontramos que aunque la frustración incita la violencia, el acto concreto se inhibirá si se espera un castigo. Quienes se sienten frustrados deben agredir al agente frustrante, si este no se encuentra al alcance o el agresor teme un castigo, desplazara su agresión a otro objetivo (Worchel, 2002).

Dentro de la teoría de la frustración – agresión encontramos un punto más a considerar que es la **reducción de la agresividad**, donde el grupo de Yale manifiesta que si la agresión no sigue a la frustración, se conservan restos de esta y una disposición para agredir, cada frustración que no es seguida por una agresión se acumula. Para reducir la agresión, la frustración puede suprimirse, por ejemplo por medio de una disculpa, y de este modo se elimina la motivación para agredir. También es posible permitir al individuo que agreda, es decir utilizar la catarsis, y así se eliminaran los restos de la frustración, ya que al agredir se reduce la excitación del individuo y será menos probable que agreda inmediatamente porque estará menos excitado (Worchel, 2002). Para esta teoría la catarsis es un método para disminuir la agresión.

Sin embargo esta hipótesis ha sido investigada por varios autores, quienes afirman que la frustración no siempre lleva a la agresión y se pueden observar otras reacciones, como llanto o indiferencia. Aunque la frustración puede llevar a

la agresión, no siempre es necesario, ya que se puede producir agresión sin que la preceda la frustración (Hewstone, 1994).

Por lo anterior los supuestos originales fueron modificados, y se considero a la frustración sólo como un estímulo para la agresión, pero la agresión se continuó considerando como una tendencia de respuesta dominante tras la frustración, así la frustración crea una disposición para la agresión (Hewstone, 1994).

Por mencionar algunos autores que investigaron esta teoría encontramos a Zillmann, en 1971 postuló que un elemento decisivo para la frustración es la excitación fisiológica, por ejemplo el uso de una droga, las personas que se encuentran en este estado de excitación tienden a ser más agresivas que las personas que no se encuentran fisiológicamente excitadas. También menciona que la agresión depende de tres factores: a) de los hábitos de la persona, b) de la fuente de activación de la excitación (droga, escenas violentas) y c) de la interpretación del estado de excitación (Rodríguez, 2002).

Para Berkowitz, existen tres indicios liberadores de la agresión: a) el blanco, que puede ser alguna persona, b) los objetos, como las armas y c) las situaciones, por ejemplo algún bar o la calle. Menciona que aprendemos a asociar estos indicios con violencia y agresión y aumentan la probabilidad de que un individuo, motivado por la frustración, actúe de forma agresiva. En 1993 sugiere que los seres humanos tienen una tendencia innata a responder de forma agresiva a los estímulos provocadores, si la acción agresiva se manifiesta o no depende de la

interacción de esas tendencias innatas y la naturaleza de la situación social (Rodríguez, 2002).

**TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL:** En los enfoques anteriores, la agresión se considera consecuencia del aumento de un impulso o energía, producido por factores internos del individuo y del ambiente externo. El aprendizaje social, se ocupara de la forma en que la conducta agresiva se adquiere y se mantiene (Hewstone, 1994).

En los seres humanos no se puede admitir que la agresión sea regulada por impulsos internos sino, como algo aprendido con otros seres humanos (Rodríguez, 2002).

Los principales defensores de esta teoría son Bandura y Walters; Bandura sostiene que los niños aprenden cómo y a quien agredir, por la observación de los padres, de los compañeros y de los medios de comunicación (Worchel, 2002). El presente enfoque teórico sugiere el aprendizaje instrumental y el aprendizaje observacional, los cuales definiré a continuación.

**APRENDIZAJE INSTRUMENTAL O POR REFORZAMIENTO:** Un mecanismo para aprender a ser agresivos es el reforzamiento. En los seres humanos no es posible admitir que la agresión sea regulada por impulsos internos sino, como algo aprendido con otros seres humanos (Rodríguez, 2002). En el caso de los niños, si uno de ellos desea un coche que tiene otro niño de alguna forma tiene que obligar a ese otro niño para que lo suelte, una posibilidad es arrebatarse el juguete. Si la conducta agresiva tiene éxito, es decir, si dicha conducta es vista como una forma útil para

obtener un objeto atractivo, el niño empleará el mismo procedimiento en situaciones semejantes. Mediante el refuerzo positivo, la agresividad resulta fortalecida (Hewstone, 1994).

Con este ejemplo podemos ver que cualquier comportamiento que es reforzado o recompensado tiene mayor probabilidad de ocurrir en el futuro. Si una persona actúa agresivamente y recibe una recompensa por hacerlo, ese comportamiento se repetirá en otras ocasiones. Entre los refuerzos para provocar comportamientos agresivos, se encuentran: aprobación social, dinero (en el caso de los adultos) y dulces o juguetes (para los niños). En casos extremos, la evidencia de sufrimiento de la víctima puede servirle al agresor como un refuerzo, esto puede ser en el caso de asesinos seriales o secuestradores (Rodríguez, 2002).

**APRENDIZAJE OBSERVACIONAL O POR MOLDEAMIENTO:** De acuerdo con este principio podemos aprender nuevos comportamientos al observar las acciones de otras personas o modelos (Rodríguez, 2002), así como sus consecuencias. El observador aprende que estas formas de conducta tienen consecuencias positivas (Hewstone, 1994).

Por ejemplo, los niños que observan un modelo adulto agresivo, son más agresivos que aquellos que no observaron ningún modelo. Cuando los niños observan actos agresivos de alguien, aprenden y adquieren una conducta agresiva, cuando interactúan con otros, pueden manifestar la respuesta adquirida (Rodríguez, 2002).



Con los adultos, a pesar de que la mayoría ya saben cómo ser agresivos, su predisposición para ser agresivos depende de la presencia de un modelo agresivo, el cual puede funcionar como desinhibidor de normas que justifiquen la respuesta agresiva (Rodríguez, 2002).

La teoría del aprendizaje social, considera a la agresión como una respuesta aprendida, ya que si existen sociedades en las cuales el comportamiento agresivo se manifiesta o es mínimo, por lo que es el aprendizaje, y no el instinto, el que desempeña un papel importante en la agresión (Rodríguez, 2002).

Bandura sostiene que la agresión se aprende por imitación, la gente imita el comportamiento de los otros, aunque no todos son imitados en la misma medida. Los sujetos tienden más a imitar la agresión cuando el modelo es recompensado y cuando su proceder está justificado que cuando es castigado por su violencia (Worchel, 2002).

Cabe destacar que no es lo mismo aprender a agredir que cometer un acto violento. Las personas aprenden a agredir al recibir recompensas por esta actividad o ver modelos y expresarán agresión sólo cuando hay una recompensa en determinadas situaciones.

Retomando el ejemplo de los niños, estos observan un modelo agresivo pero que recibe un castigo por su conducta, los niños que ven esta situación aprenden a comportarse de manera agresiva pero inhiben la conducta y cuando las circunstancias son propicias proceden con agresividad. Castigar a los modelos agresivos no impide que los observadores aprendan, para predecir cuándo

agredirán, necesitamos examinar sus oportunidades de aprendizaje y las condiciones de su situación actual (Worchel, 2002).

Según la teoría del aprendizaje social, las primeras experiencias de aprendizaje determinan como expresará la agresión cada persona. Para este supuesto Bandura y Walters sostienen que los castigos físicos de los padres hacia los niños sólo aumentarán la agresión. Los padres son modelos para los niños, ellos observan que se portan agresivos, por medio del castigo, para conseguir lo que desean, que el niño deje de agredir. Frente a sus padres pueden no mostrarse agresivos por miedo a las represalias, pero esta respuesta agresiva, que aprendieron en casa, la pueden aplicar en otro lugar y situación.

Continuando con este ejemplo, la teoría del aprendizaje social explica que la agresión se reduce si para castigarla se retira el amor o algún bien del niño, así el niño no recibe reforzamiento y atención pero tampoco observa un modelo agresivo que pueda imitar en otras situaciones. Cuando se enseña a un niño a no agredir, no debemos recurrir a la agresión como disuasivo (Worchel, 2002).

Desde la niñez se recibe la influencia de mensajes que modelan los modos de comportamiento, el modelado que recibió un hombre violento, en su crianza y donde el castigo como método educativo era frecuente, lo puede conducir a tratar de resolver todos los problemas mediante la violencia (Amato, 2004).

Hasta aquí hemos visto que las diferentes teorías psicológicas tratan de explicar la conducta humana en función de determinantes externos, otras en función de determinantes internos y de la interacción entre ellos. Ahora

analizaremos un modelo propuesto por Bronfenbrenner denominado **teoría ecológica**, que nos dará una perspectiva más del porque los individuos son violentos en determinadas situaciones.

**TEORÍA ECOLÓGICA DE BRONFENBRENER:** Esta teoría sostiene que la realidad familiar, social y cultural están organizadas como un todo articulado, constituyendo un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se relacionan entre sí, estos son: a) macrosistema, b) exosistema y c) microsistema (Del Castillo, 2002). El autor cree que tanto el niño como el ambiente en el que se desarrolla sufren un proceso de acomodación mutua en el que se influyen y modifican (Amato, 2004).

**MACROSISTEMA:** Se refiere a la forma de organización social, el sistema de creencias y la ideología cultural (Amato, 2004). Se incluyen las concepciones sobre la familia y la descendencia, el poder y la obediencia y los roles a seguir según el sexo.

Las relaciones existentes en una sociedad son desiguales y jerarquizadas, entre las que se incluyen las familiares y las de género, este punto puede explicar el problema de la violencia en el hogar (Del Castillo, 2002). Desde tiempos remotos la sociedad se basa en la autoridad, dominación y control de un sistema patriarcal, este concepto nos recuerda la relación entre un grupo superior y otro denominado subordinado. El poder se encuentra distribuido de forma desigual.

**EXOSISTEMA:** La escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los organismos legales y el trabajo son instituciones intermedias, trasmisoras de valores que operan entre el nivel cultural y el individual (Amato, 2004). Es en donde la

sociedad cristaliza los valores y los trasmite a las generaciones siguientes a través de las diferentes formas de organización (Del Castillo, 2002).

Existe un problema cuando los ámbitos jurídicos, su familia, los vecinos o amigos atribuyen a la mujer comportamientos que provoquen la reacción violenta del hombre. Justificar esta conducta lo disculpa del acto agresivo. Es obligación de la mujer mantener unido el hogar, por tal motivo no debe romper con el orden establecido, aunque esto conlleve al maltrato (Amato, 2004).

Estos mitos, instauran como verdadero que quien denuncia al agresor destruye a la familia.

**MICROSISTEMA:** Se refiere a la familia y su comunicación, la relación entre los integrantes de la misma y la discriminación de género dentro de la familia, así como las historias personales de quienes la constituyen.

Es en la familia donde se aprende como afrontar las situaciones de crisis, el compromiso y la responsabilidad. De la calidad de las relaciones de apego con las figuras parentales y del amor que brinden los padres a sus hijos dependerá el desarrollo de sentimientos de seguridad y confianza en sí mismos o de inseguridad y desvalorización.

La familia es una red de apoyo social a lo largo de las distintas situaciones que enfrenta un adulto en su ciclo vital, como la búsqueda de pareja y vivienda, un nuevo trabajo, etcétera. Por lo que es de vital importancia el agente socializador de la familia para dirigirnos adecuadamente dentro de la sociedad (Amato, 2004).

Como ya lo vimos hay gran variedad de circunstancias que inciden en la conducta violenta. Los factores biológicos como la herencia y las hormonas no actúan de forma específica como causantes de la violencia.

Estos factores se inclinan hacia el deterioro de la capacidad del individuo para conseguir sus objetivos mediante medios no violentos o hacia el aumento de la impulsividad y desorganización de la conducta.

Los comportamientos violentos están relacionados con factores sociales y económicos que aumentan la tensión en el hogar, el desempleo, el abuso de drogas y alcohol, los embarazos y las enfermedades, sin embargo la relación entre estos factores sociales y el maltrato no siempre está presente (De Torres, 1996).

Independiente a los factores culturales y sociales, existen trastornos psicológicos en los que aparecen mayores dificultades para controlar los impulsos, dando lugar a comportamientos violentos, pero no existe un perfil psicológico preciso acerca de los comportamientos agresivos.

Las excusas como el alcoholismo, desempleo o el estrés ocasionado por diversos problemas, son innumerables para justificar la violencia del hombre hacia la mujer, este acto violento es un modo de manejar el enojo y la frustración, por lo que se toma a la violencia como la única manera de resolver los conflictos.

Ciertos acontecimientos como el abandono de la relación o un embarazo no deseado pueden desencadenar la agresión, el maltrato se repite con cualquier conducta de la mujer, para complementar los motivos de la violencia hacia la

mujer agregare de manera muy precisa la clasificación de Dutton (cit. en Whaley 2001) acerca de los agresores.

**AGRESORES PSICOPÁTICOS O ANTISOCIALES:** La mayoría de los hombres golpeadores no son psicópatas, ya que experimentan remordimiento por golpear a sus esposas. Como la culpa es difícil de sobrellevar, reconstruyen la acción y culpan a la víctima por haber provocado esta acción. Los psicópatas no sienten remordimiento y no ejercen la violencia sólo contra sus esposas, sino también contra otras personas.

**AGRESORES HIPERCONTROLADOS:** Parecen estar distanciados de sus sentimientos y muestran un perfil de evitación y agresión pasiva. Su ira, por lo general es resultado de la acumulación de frustración ante acontecimientos externos, y en cualquier momento puede irrumpir un acto violento.

Este tipo de hombres son minuciosos, perfeccionistas y dominantes, se distancian de su familia y pareja.

**AGRESORES EMOCIONALMENTE INESTABLES:** Temen a ser abandonados y al mismo tiempo absorbidos por su pareja. Necesitan influir en su pareja y reaccionan con ira ante las situaciones en las que la mujer actúa de forma dominante. En ellos se mezcla una serie de sentimientos entre ira y celos y encuentran el modo de malinterpretar y culpar a su pareja o de castigarlos por no haber cumplido con lo encomendado.

Necesitan avergonzar y humillar a otro ser humano, gradúan su ataque sobre la mujer de modo que intimiden sin dejar huella.

Habiendo analizado las diferentes teorías por las que se produce el maltrato y las características psicológicas de los agresores, toca el turno de especificar algunos rasgos dentro de las familias que sufren maltrato, del hombre maltratador y de la mujer maltratada, los cuales nos servirán como guía para revisar posteriormente las consecuencias de la violencia, así como las razones por las que se mantiene una situación de este tipo.

Una **familia que sufre violencia** se caracteriza porque en ella no existen relaciones de igualdad y respeto, se encuentra aislada porque la víctima de maltrato siente vergüenza ante lo que sucede y porque el agresor trata de evitar que alguien intervenga, existe una escasa comunicación entre los miembros del núcleo familiar se incluyen gritos, insultos o amenazas. La mujer ocupa una posición subordinada a la del hombre y su autoestima es baja (Del Castillo, 2002).

Mientras los malos tratos no sean graves, la mujer no recibe ayuda, encontrándose sola frente a su agresor, quien afirma en ella su autoridad masculina y su derecho de propiedad sobre la mujer.

Características de este tipo de familias:

- Desempleo.
- Nivel económico bajo o medio.
- La pareja procede de familias violentas.
- Alcoholismo.
- La mujer dedica todo el tiempo a la casa.

No siempre se presentan estos rasgos, ya que el maltrato nace en cualquier momento. La dependencia económica y psicológica de la mujer hacia el hombre y su inseguridad son características que rigen la relación entre ambos.

Recordaremos que en la violencia influyen tanto factores familiares y sociales como individuales (Del Castillo, 2002).

Con lo que se refiere al **hombre que maltrata**, interfieren factores ambientales, familiares, psicológicos y sociales, los cuales no pertenecen a una determinada clase social, pero cuentan con características en común. El hombre maltratador, en el ámbito público mantiene una imagen tranquila y simpática por el contrario del ámbito privado donde es abusador, se apoya en valores rígidos de la masculinidad y feminidad, teniendo como consecuencia actitudes machistas y la necesidad de ser superior, es habitual que tenga baja autoestima y sentimientos de inseguridad y dependencia (Del Castillo, 2002). Algunos estereotipos de este tipo hombres son:

- Alcoholismo.
- Son psicópatas.
- Todos los hombres son así.
- Son hombres de verdad.

El hombre pudo ser un niño maltratado o testigo de violencia y con carencias afectivas, estas circunstancias le hacen creer que la única forma de retener a su pareja es ejerciendo el poder y control sobre ella, físico o psicológicamente.



Una **mujer maltratada** pudo ser víctima de maltrato o testigo del mismo en su infancia, puede haber visto como maltrataban a su madre y como asumía el rol de sumisión. Por lo que en su vida adulta y de pareja depende económica y psicológicamente de su esposo y tiene baja autoestima (Del Castillo, 2002).

Existen ciertos rasgos comunes a las mujeres que sufren de violencia, como sentir temor, fracaso como mujer, esposa y madre, se aíslan y dudan de su salud mental, creen que ellas provocan y buscan la violencia, son pasivas y débiles, sentirse ignorantes. Lo que las lleva a sufrir estrés, entendido este como un conjunto de síntomas de ansiedad que se manifiestan de forma similar en la mayoría de los seres humanos que se enfrentan a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático. El estrés llega a ser grave y duradero cuando el agente estresante es obra de otro ser humano, la probabilidad de presentar este trastorno aumenta cuanto más intenso y más cerca físicamente se encuentra el agresor, a partir de esto se origina el síndrome de la mujer maltratada, revisado en el capítulo anterior (Del Castillo, 2002).

Es difícil erradicar la violencia de un día para otro, pero debemos comenzar porque nuestras relaciones dentro de la sociedad y de la familia sean más equitativas y justas, castigar con severidad la desigualdad y trabajar conjuntamente con los espacios individuales y sociales y no pensar que la violencia se centra solamente en el círculo familiar. Lo que nos indica que la violencia se origina a partir de diversas causas, es un fenómeno multicausal.

Es de vital importancia prestar atención a las mujeres maltratadas, la violencia produce graves consecuencias para la salud e integridad de la mujer, disminuye su autoestima, siente culpa, desvalorización, dolor y tiene repercusiones tanto en la salud física como psicológica.

### **3.2 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA PARA LA SALUD DE LA MUJER**

Es por todos conocido que los malos tratos en la mujer originan graves consecuencias físicas y psicológicas y que ponen en peligro su vida y la de su familia.

El costo de la violencia para las mujeres, los hijos y la familia es un obstáculo para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. La violencia es una experiencia traumática para cualquier mujer, refleja la falta de equidad, afecta la salud, la dignidad, la seguridad y autonomía de las mujeres (UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas).

Las consecuencias de la violencia hacia las mujeres son devastadoras. Las personas que sobreviven a este maltrato padecen a lo largo de su vida trastornos emocionales, problemas de salud reproductiva y mental, infecciones por VIH. Además los efectos de la violencia alcanzan generaciones futuras, los niños que han sido víctimas o testigos de violencia suelen padecer daños psicológicos duraderos (UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas).

Son muchas las consecuencias de los malos tratos físico y emocionales, sin embargo, la mujer víctima de violencia tiene la esperanza de que su pareja cambie

y los episodios de arrepentimiento los ve como una esperanza, que justifica el soportar la situación (Del Castillo, 2002).

La mujer víctima de violencia incorpora a su conducta elementos de control y alerta sobre sí misma y sobre quienes la rodean, a consecuencia de esta actitud de vigilancia es posible que aparezcan las siguientes cualidades y comportamientos: (De Torres. 1996).

**INHIBICIÓN DE LA EXPRESIVIDAD:** No se expresa como quisiera, al contestar a los agravios y mostrarse amistosa con sus amigos es un comportamiento que se malinterpretaría y generaría actos violentos en su contra.

**VIVIR EN ESTADO DE ALERTA:** Viven angustiadas permanentemente al no saber cuándo pueden ser agredidas por su pareja y al vivir en casa del agresor.

**ALTERACIONES DE LA SALUD:** Se presenta fatiga, insatisfacción y agotamiento debido al exceso de responsabilidades y a la escasa gratificación personal, depresión y pérdida de interés y energía; pérdida de apetito y peso; autocrítica negativa, falta de proyectos e ideas de suicidio.

**ALTERACIONES EN LA ALIMENTACIÓN:** El maltrato impulsa a las mujeres a comer como una necesidad que no pueden controlar. Desarrollan problemas de obesidad, bulimia o anorexia.

**ALTERACIONES SEXUALES:** No tienen deseo sexual ni permiten placer con su pareja, pueden sufrir disfunciones sexuales como anorgasmia o vaginismo.

A parte de las consecuencias anteriores, el maltrato tiene efectos físicos y psicológicos, estos se presentan a corto y a largo plazo. La reacción inmediata suele ser negar lo sucedido, desorientación, soledad, vulnerabilidad e impotencia, los sentimientos de la mujer pueden ser muy variables, pasar del miedo a la rabia y de la compasión a la culpa. A largo plazo se presenta incapacidad para concentrarse, insomnio, pesadillas, mayor consumo de fármacos y deterioro de las relaciones personales (Corsi, 2003).

Estos efectos de la violencia sobre la mujer están acompañados por síntomas físicos, por ejemplo, cefaleas, dolor de espalda, trastornos gastrointestinales y palpitaciones son algunos de los indicios más frecuentes (Corsi, 2003).

Las consecuencias físicas son más fáciles de identificar y las más graves son las psicológicas. Las huellas de la agresión física se borran, mientras que los insultos y las humillaciones, dejan marcas indelebles (Hirigoyen, 2006).

El maltrato a la mujer dentro del hogar también presenta consecuencias en distintos ámbitos de la sociedad (Hirigoyen, 2006) los cuales se menciona a continuación, además de que provoca un sentimiento de amenaza constante a las condiciones que posibilitan la realización dentro del núcleo familiar y la supervivencia de la misma (Jiménez, 2003).

**TRABAJO:** Incremento del ausentismo y disminución del rendimiento laboral.

**EDUCACIÓN:** Ausentismo y deserción escolar, trastornos de conducta y violencia en el ámbito escolar.

**SOCIAL:** Embarazos no deseados, riesgos para los demás integrantes de la familia, las relaciones interpersonales también se ven afectadas la mujer maltratada por miedo y vergüenza se aísla de su familia y amigos.

**SEGURIDAD:** Violencia social, conductas antisociales, homicidios y suicidios.

El vivir expuesto a la violencia genera debilidad gradual de las defensas físicas y psicológicas tanto de la mujer como del hombre, experimentan resentimientos, dolor, miedo, aislamiento, conductas autodestructivas y se pierden los deseos de vivir (Olivares, 2001). A continuación enlistaré, de manera más específica, las consecuencias para la salud física y emocional de las mujeres víctimas de violencia.

La Organización Mundial de la Salud, define **salud**, como un estado de bienestar físico, mental y social completo, y no sólo la ausencia de enfermedad o debilidad (OMS, 2004). La salud no es sólo la ausencia de enfermedad, si no un estado de bienestar físico y mental, en un contexto social propicio para su desarrollo y sustento. La salud se encuentra en las interacciones sociales y culturales. Es decir la salud no se limita a la ausencia de afecciones o enfermedades sino que abarca las condiciones sociales apropiadas para el desarrollo pleno del ser humano (Sánchez, 2007).

El maltrato tiene importantes repercusiones en la salud y bienestar de las mujeres a corto y a largo plazo. Acaba con su energía, confianza y afecta la salud física y emocional. Las secuelas del maltrato persisten aún terminada la relación (Blanco, 2004).

La violencia disminuye la propia valoración e induce a un menor cuidado personal, favoreciendo conductas perjudiciales para la salud, como alcohol, drogas y mala alimentación.

### **SALUD EMOCIONAL**

Se considera que la salud mental es más importante que los efectos físicos. Hay un deterioro de la autoestima y problemas de salud mental, tal es el caso de la ansiedad, depresión, trastornos de alimentación hasta el suicidio y abuso de fármacos como tranquilizantes (Blanco, 2004).

**ANSIEDAD:** La ansiedad y el miedo son reacciones normales ante el peligro, por lo que es muy común que las mujeres maltratadas presenten síntomas de ansiedad (trastornos del sueño, temblor, etc.) desde el comienzo del maltrato.

**DEPRESIÓN:** Las mujeres maltratadas sufren depresión en mayor o menor intensidad. La depresión aumenta con la falta de recursos personales, al recibir poca ayuda de instituciones, familiares o amigos ya que al no comprender por qué la mujer se mantiene en el maltrato, le atribuyen un carácter y personalidad masoquista, lo que aumenta el sentimiento de culpa de la mujer maltratada.

A veces la depresión aparece o aumenta cuando las mujeres ya han abandonado la relación, por la falta de recursos económicos, la soledad y las amenazas.

**SUICIDIO:** Para algunas mujeres, la experiencia de maltrato es muy dura, por lo que atentan contra su vida. Es frecuente que un intento de suicidio se presente en víctimas de abusos sexuales en la infancia.

**ESTRÉS POSTRAUMÁTICO:** Aparece cuando son sometidas a una situación de estrés en la que se sienten sin salida y con amenaza de muerte. Los síntomas incluyen: revivir el acontecimiento, dificultad para dormir y concentrarse y permanecer en estado de alerta.

**ABUSO DE ALCOHOL O DROGAS:** Es una consecuencia frecuente del maltrato. Generalmente las conductas de abuso de alcohol son posteriores al maltrato y al mismo tiempo las mujeres tienen más riesgo de ser maltratadas.

La mujer maltratada desarrolla sentimientos de culpa y vergüenza, en ocasiones adopta una actitud de pasividad aparente, con esto la mujer desarrolla estrategias para intentar controlar la violencia y aumentar su seguridad y la de sus hijos; una de ellas es la evitación, intenta hacer todo lo que el hombre desea para no “provocarlo”.

Lo anterior deteriora su salud emocional y quienes sufren violencia por varios años presentan alguna transformación de su personalidad, con cambios en la forma de relacionarse, concebir el mundo y a ellas mismas, que se caracteriza por: (Blanco, 2004)

- Actitud de hostilidad y desconfianza.
- Aislamiento.
- Sentimiento de vacío e incapacidad para expresar sentimientos.
- Actitud de vigilancia e irritabilidad.

## **SALUD FÍSICA**

La violencia origina síntomas físicos variados, que se caracterizan por ser inespecíficos, con escasa respuesta a los tratamientos y se acompañan de cansancio y síntomas de ansiedad o depresión, por lo que estos síntomas siempre se acompañan de los síntomas psicológicos.

La mujer maltratada tiene más problemas en su salud general y su funcionamiento físico se ve reducido, así mismo las enfermedades que tenía anteriormente empeoran (Blanco, 2004).

Entre las consecuencias sobre la salud física se encuentran el aborto, el embarazo no deseado, las enfermedades de transmisión sexual, las lesiones y hasta el homicidio o el suicidio.

Además de lo anterior las víctimas de violencia no sienten deseo sexual, y este acto representa para ellas un sacrificio ya que aceptan la relación por miedo a los insultos o golpes mayores (Blanco, 2004).

La mujer maltratada padece de insomnio, disminuye o aumenta su apetito, duerme considerablemente, tiene fatiga constante. Muchas mujeres padecen de dolores de cabeza, estomago, hipertensión reacciones dermatológicas y palpitaciones cardiacas (Sánchez, 2007).

La violencia física es la causa principal de lesiones en las mujeres son de todo tipo y de ubicación variada, pero las más frecuentes son en cara, cuello, pecho y abdomen.



Por lo expuesto anteriormente sabemos que la mujer maltratada se encuentra inerte frente a su pareja, el que le producirá lesiones físicas y psicológicas las cuales la dejarán marcada para siempre, la violencia en el hogar se considera algo privado y de esta manera se le niega un carácter de tipo social, al considerarse dentro del espacio privado se vuelve invisible y de exclusiva incumbencia de la pareja, pero sin lugar a dudas es un problema social que se debe erradicar.

La violencia contra la mujer es algo cotidiano dentro de los hogares, que generalmente queda impune porque la sociedad ha encontrado mitos, que se utilizan como excusas, que permiten ejercer el maltrato a la mujer. Por ejemplo, se dice que “la mujer es inferior al hombre”, “una mujer sólo entiende a golpes” o “por ser mi pareja tienes que hacer lo que yo mando”. Estas creencias justifican la violencia empleada hacia las mujeres y por estar arraigadas a nuestra cultura se consideran verdades.

Como ya lo vimos a lo largo de este capítulo existen problemas que tienen una relación con la violencia y la salud emocional y física de las mujeres. Existe un riesgo elevado para que una mujer dañe su salud a consecuencia de una relación de maltrato, el 60 por ciento de las mujeres que han tenido problemas con su pareja reportan consecuencias en su estado de ánimo y apetito, un alto porcentaje de estas mujeres reporta tristeza o depresión y en casos menos severos, pero sin restarles importancia, encontramos problemas de nervios, angustia y miedos. Estos datos los podemos observar en el Cuadro 1, resultado de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.

<b>Cuadro 1. Tipo de consecuencia debida a incidentes de violencia</b>	
<b>Consecuencias de la violencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Limitar su libertad</b>	
Dejar de comer	19.4%
Dejar de salir	15.6%
Dejar de ver a sus familiares y amigos	12.1%
Dejar de ir al médico	3.8%
Dejar de trabajar o estudiar	5.4%
Perder dinero o propiedades	1.6%
No le ha pasado nada	68.1%
Otro	0.6%
<b>Afectación de la salud mental</b>	
Perdida o aumento de apetito	23.5%
Problemas nerviosos	31.3%
Angustia o miedo	26.2%
Tristeza o depresión	48.5%
Insomnio	20.3%
No le ha pasado nada	39.6%
Otro	0.7%

INMUJERES, ENDIREH 2006

Las consecuencias de la violencia son tales, que las mujeres llegan a tener ideas suicidas, esta idea está presente en el 13 por ciento de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia y en 14, 16 y 10 por ciento, aproximadamente, de quienes han sufrido maltrato emocional, económico y físico respectivamente

(Inmujeres, ENDIREH 2006).

***“LA ESPIRAL DE LA VIOLENCIA SÓLO  
FRENA EL MILAGRO DEL PERDÓN”***

---

Juan Pablo II

Papa de la Iglesia Católica

(1920 – 2005)

## **CAPÍTULO 4**

### **¿CUÁLES SON LAS RAZONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES PARA MANTENER UNA RELACIÓN VIOLENTA?**

---

Algunas mujeres piensan que su situación es única y toleran el maltrato por varios años, para esto interactúan varios factores que impulsan a la mujer a permanecer en su hogar y con una pareja que la maltrata.

Por ejemplo, algunos hombres golpeadores aman a su pareja, experimentan remordimiento y realizan demostraciones de afecto después de los golpes, pero explican su conducta afirmando que la mujer provocó la paliza o que la necesitaba; en este punto no debemos olvidar el ciclo de la violencia donde se presenta el maltrato y posteriormente la fase de arrepentimiento.

Una mujer que no rompe con este tipo de relación puede deberse a: a) baja autoestima, b) que piense que la situación cambiara, c) que necesite el soporte económico de su pareja y d) pensar que sola no es capaz de lograr sus objetivos (Sandoval, 1998).

A esto es importante sumar los efectos psicológicos que produce el maltrato, tal es el caso de la indefensión o desesperanza aprendida y del síndrome de Estocolmo que se desprende de esta reacción psicológica, el cual se menciona en el capítulo 2 de manera breve, ahora lo retomare más ampliamente para comprender los factores que influyen en las mujeres que permanecen por varios años en una situación de maltrato. El poder, la autoestima y los prejuicios, son también parte importante del presente capítulo que permitirán entender el vínculo que se forma entre las mujeres víctimas de violencia y sus agresores.

#### 4.1 INDEFENSIÓN O DESESPERANZA APRENDIDA

Antes de hablar de indefensión aprendida definiré de manera muy general lo que es la depresión y sus tipos, ya que es necesario saber que la desesperanza o indefensión aprendida es un síntoma de la depresión, el cual no caracteriza a todas las depresiones (Seligman, 1981).

En términos generales la depresión es un malestar que afecta a todo el cuerpo y el estado de ánimo, afecta la forma de dormir y comer, el deseo sexual y el concepto que la mujer tiene de sí misma. Los síntomas pueden durar semanas o años. Este trastorno se presenta de formas diversas desde estados de duelo normal por alguna muerte hasta trastornos más severos en los que surgen ideas de desvalorización, ruina, enfermedades o culpa. Sus causas pueden ser psicológicas o tener componentes biológicos y genéticos (Bleichamar, 1995).

Algunas formas de depresión son (Seligman, 1981):

- **Depresión reactiva:** surge por algún acontecimiento externo, por ejemplo, la muerte de un ser querido. En el caso específico de las mujeres existen formas particulares de depresión que aparecen en momentos particulares de su vida, como la **depresión premenstrual**, **depresión posparto o el síndrome del nido vacío o depresión posmaternal** (Bleichmar, 1995).
- **Depresión endógena:** son producidas por procesos internos, biológicos o genéticos y aquí se incluyen la **depresión bipolar y unipolar**. En la depresión bipolar se pasa de la desesperación a un estado de ánimo

neutro, posteriormente a un estado maníaco hiperactivo y eufórico, para volver a la desesperación o al estado neutro. En la depresión unipolar se alterna regularmente entre desesperación y neutralidad, sin aparición de manía.

La depresión es una condición grave y debilitadora, se produce por las atribuciones que hacen las personas de los sucesos de su vida. La teoría de la indefensión aprendida dice que ciertas personas creen que sus resultados son independientes de sus acciones, esta creencia se asocia con una predisposición a explicar sucesos atribuyéndolos a causas internas y globales que quiere decir que la causa actúa sobre un gran número de cosas, no sólo en una. Si las personas con este estilo atributivo experimentan un suceso negativo creerán que está causado por ellas (Hewstone, 1994).

El concepto de indefensión explica la depresión, porque de acuerdo con Seligman, un ser humano sufre de situaciones emocionales negativas, que no puede evitar ya que carece de control sobre ellas; el miedo que producen los castigos se convierten en un estado de ánimo depresivo, en el que el individuo reacciona triste y asustado a todo acontecimiento de su entorno (Morales, 2002).

La indefensión aprendida se caracteriza porque los individuos son lentos para iniciar respuestas, se consideran impotentes y sin esperanza, lo cual comienza como una reacción a la pérdida de control sobre la gratificación y el alivio del sufrimiento (Seligman, 1981).

La indefensión o desesperanza aprendida se presenta en las mujeres que han tenido una serie de situaciones de maltrato, es el estado psicológico que se produce cuando los acontecimientos están fuera de su control. Walker (cit. en Jiménez, 2005) menciona que es el proceso en que la mujer es sometida a una serie de situaciones repetidas de maltrato, con un origen incierto y multicausal, en donde las mujeres saben que la respuesta por parte del maltratador no puede ser predicha.

La mujer aprende que puede hacer muy poco para disminuir el peligro, lo cual, con el tiempo, atenta los planes de escape, la búsqueda de ayuda y se perpetúa el ciclo en el que está inmersa (Jiménez, 2005).

La desesperanza aprendida se da como consecuencia del maltrato en el hogar, ya que distorsiona la manera de cómo la mujer se percibe a sí misma, a los demás y el riesgo real que puede experimentar en la dinámica de maltrato familiar (Jiménez, 2005).

#### **4.1.1 SÍNTOMAS DE INDEFENSIÓN APRENDIDA**

La depresión y la indefensión aprendida comparten ciertas características que expondré a continuación, cabe destacar que no todas las mujeres que sufren depresión experimentan todos los síntomas, por lo que estos pueden variar según las personas.

**ESTADO DE ÁNIMO TRISTE Y ANSIOSO:** La mujer se siente incapaz de actuar y de tomar decisiones, se convierte en una persona aislada y retraída, descuida su apariencia personal, tiene variaciones de humor y presenta una disminución de

respuestas voluntarias, se acentúan hábitos como el cigarro, el consumo de alcohol o el comer excesivamente (Bleichmar, 1995).

**COGNITIVA NEGATIVA, SENTIMIENTOS DE CULPA E INCAPACIDAD:** Las personas tienen dificultad para aprender que las respuestas producen resultados, las mujeres se consideran ineficaces, cualquier obstáculo para el éxito es visto como una barrera (Seligman, 1981). Los sentimientos de culpa e ineficacia pueden ser inconscientes o tomar el rumbo de ideas delirantes, son juicios auto-descalificativos “no sirvo para nada” o auto-acusatorios “tengo la culpa de lo que me pasa” (Bleichmar, 1995).

**PÉRDIDA DE INTERÉS:** Se produce una especie de anestesia emocional, el placer en actividades y pasatiempos que disfrutaba desaparece, el deseo sexual disminuye y esto representa un peligro más para la mujer, ya que al no acceder al encuentro sexual con su pareja puede ser golpeada, humillada e incluso llegar a la violación (Bleichmar, 1995).

**DISMINUCION DE ENERGÍA Y AGRESIÓN:** Las personas inician menos respuestas agresivas y competitivas, su nivel de dominación disminuye (Seligman, 1981), presentan movimientos lentos, fatiga para realizar las tareas habituales lo que lleva a las mujeres a tener problemas en la educación de sus hijos y a agravar el cuadro de desesperación (Bleichmar, 1995).

**PÉRDIDA DE APETITO:** Es un síntoma frecuente y en algunos casos la falta de apetito puede ser extrema al grado de sentir que cualquier alimento molesta y que la comida ha perdido su sabor.



**DIFICULTAD PARA TOMAR DECISIONES, FALTA DE CONCENTRACIÓN:** Las mujeres presentan un rendimiento bajo por la apatía, la falta de interés y la concentración exagerada en sus preocupaciones, esto le resta eficacia intelectual (Bleichmar, 1995).

**IDEAS DE SUICIDIO:** Es habitual escuchar decir a algunas mujeres víctimas de maltrato que su vida no tiene sentido, que se encuentra sola y que se quiere morir, aunque en muchos casos solo se trata de una expresión de impotencia, aún así toda idea de suicidio es un indicador de necesidad de ayuda profesional. Por el lado contrario una mujer con gran carga de indefensión o con depresión severa puede planear su muerte en silencio, y suele ser un suicidio efectivo (Bleichmar, 1995).

Las mujeres con sentimiento de desesperanza creen que los problemas no tienen solución ni salida y no se presentan alternativas al estado de sufrimiento que padecen. La intensidad de la desesperanza es un indicador importante de la gravedad de la depresión y del riesgo de suicidio (Bleichmar, 1995).

La indefensión aprendida es producida por el aprendizaje de que las respuestas y el reforzamiento son independientes, este modelo plantea que la causa de la depresión es la creencia de que la acción es inútil. Las mujeres han aprendido que no pueden controlar aquellos elementos de su vida que alivian el sufrimiento, resultan gratificantes o proporcionan el sustento, por lo que creen que están indefensas (Seligman, 1981).

#### **4.2 SÍNDROME DE ESTOCOLMO**

Es un modelo más que explica el apego emocional hacia el agresor y que experimentan las personas víctimas de violencia o que son tomadas como

rehenes y que bajo los efectos del miedo o terror lejos de defenderse o buscar la libertad, se someten a los secuestradores o a su pareja, experimentando sentimientos de lealtad hacia ellos.

Esta distorsión cognitiva aparece después de una serie de racionalizaciones que realiza la víctima, las cuales varían en grados de intensidad, justifican al agresor para evitar sentir enojo y amenazar su seguridad así como experimentar resistencia al momento de separarse de él al lograr su liberación o detención (Seligman, 1981).

El síndrome de Estocolmo busca mostrar de qué manera los desequilibrios extremos del poder generan un fuerte vínculo emocional. Para que se presente el síndrome se requieren las siguientes características: (Torres, 2001)

- Una persona amenaza con matar o producir un daño considerable a otra y se percibe que tiene la capacidad de hacerlo. En las relaciones de maltrato, los hombres golpeadores no sólo amenazan sino que producen daños que al principio no son tan serios pero que cada vez son más graves, a partir de esto las mujeres saben que se encuentran en una situación de peligro progresivo.
- La persona amenazada no puede escapar porque ha sido aislada del exterior. En el caso de las mujeres maltratadas, la dinámica de la violencia entraña un aislamiento que puede ser más simbólico que real y por ello mismo es más eficaz, las mujeres están aisladas en el terreno emocional y físico.

A medida que el maltrato cumple sus fases cíclicas, la relación se aísla; por ansiedad, culpa y vergüenza las mujeres maltratadas están menos comunicadas con sus amigos y familiares, la violencia consiste, en producir aislamiento y alejar cualquier contacto o ayuda del exterior.

- La persona amenazadora muestra hacia su víctima cierta amabilidad que opera como refuerzo intermitente. La gentileza no es continua, ni el maltrato permanente, se va de un extremo a otro, sin que las víctimas conozcan los motivos de tales cambios en el trato.

Además de estas similitudes entre los rehenes y las mujeres maltratadas existen otras, entre las que destacan las siguientes: (Torres, 2001)

**SEXO DEL VICTIMARIO:** La gran mayoría de los golpeadores son hombres, y en las relaciones violentas está presente el miedo a la violación ya que muchos episodios de maltrato físico terminan en esta situación.

**ESTRATEGIAS DE DOMINACIÓN:** Los maridos violentos eliminan cualquier apoyo psicológico del exterior para hacer creer a las víctimas que nadie se preocupaba por su bienestar. Las mujeres se sienten más dependientes de sus victimarios quienes muestran su lado amable que sirve para reforzar la sumisión.

**BLANCO SIMBÓLICO:** Las mujeres maltratadas son el blanco simbólico de las frustraciones del abusador, porque los hombres violentos culpan a las mujeres de lo malo que sucede en la familia. En el imaginario social se le asigna a la mujer la tarea de atender a los hijos y al marido, así como la de vigilar el buen funcionamiento del hogar, una de sus funciones es proveer seguridad emocional a

los integrantes del núcleo familiar, por lo que se le considera culpable de lo que le sucede a su pareja porque no lo satisface o porque lo provoca.

**ESTRATEGIAS PARA RESISTIR:** Las víctimas saben mucho de sus parejas y poco de sí mismas, creen que son inferiores y desarrollan las características deseadas por sus parejas, como pasividad, sumisión y dependencia. Es un mecanismo de adaptación a una situación amenazante de la que la víctima no puede escapar.

Este modelo además de ofrecer una explicación del porque una relación de maltrato puede prolongarse, permite reconocer la complejidad de la situación y las dificultades que deben enfrentar las mujeres para poder salir de ella (Torres, 2001).

Con lo mencionado hasta el momento podemos destacar lo complejo que es el círculo del maltrato y el camino hacia la ruptura, nos damos cuenta que la autoestima se reduce por la violencia, por la culpa que la sociedad deposita en las mujeres por el fracaso matrimonial y que ellas interiorizan, el temor al agresor y la inseguridad económica, son sólo algunos aspectos que impiden a las mujeres tomar la decisión de separarse de su pareja.

### **4.3 AUTOESTIMA**

La autoestima es una necesidad humana fundamental, es indispensable para el desarrollo normal y saludable, presenta un valor para la supervivencia. Es la confianza en la capacidad de pensar y de enfrentar los desafíos básicos de la vida. La autoestima permite responder a las oportunidades con mayor ingenio y de forma más apropiada. Dentro de los desafíos básicos se incluyen aspectos como

cuidar de uno mismo, tener relaciones humanas satisfactorias y la capacidad para recuperarse de adversidades (Branden, 1999).

Y de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, la autoestima se define como una valoración generalmente positiva de sí mismo.

Una autoestima saludable se caracteriza por el realismo, la capacidad para aceptar los cambios y poder admitir y corregir los errores; en comparación con una autoestima baja que generalmente define a las mujeres víctimas de maltrato y que presentan sumisión y miedo u hostilidad hacia los demás, se limitan sólo al ámbito familiar y esto provoca que su autoestima se debilite. Algunas veces la falta de autoestima desemboca en la muerte, por ejemplo, permanecer con un cónyuge abusivo, sobredosis de drogas o mediante el suicidio. Así que cuando la autoestima es baja, la resistencia para afrontar las adversidades de la vida disminuye y los individuos se dejan influenciar por el deseo de evitar el dolor más que por experimentar alegría.

La autoestima se compone de dos ideas principales: a) autoeficacia, es la confianza en la capacidad de pensar, aprender, elegir y tomar decisiones y b) auto-respeto, confianza en el derecho a la felicidad. Además de lo anterior existen ciertas prácticas importantes de las que depende una buena autoestima, como SON: (Branden, 1999)

**VIVIR CONSCIENTEMENTE:** Respetar la realidad sin evadirla, comprender los intereses, objetivos y valores, ser conscientes del mundo exterior e interior.

**AUTOACEPTARSE:** Es comprender, experimentar y reconocer los pensamientos, emociones, decisiones y acciones.

**AUTOAFIRMACIÓN:** Respetar los deseos y necesidades y expresarlos adecuadamente en la realidad.

**VIVIR CON DETERMINACIÓN E INTEGRIDAD:** Identificar los objetivos, respetar los compromisos y ser coherentes con lo que se manifiesta verbalmente.

Las mujeres que viven en una situación de violencia familiar se ven afectadas en numerosos aspectos de su vida, comenzando por su autoestima; se refuerza su inseguridad, su dependencia, se sienten incapaces y culpables, y pocas veces piensan en sus capacidades y recursos. La sensación de impotencia e indefensión aprendida dificultan la capacidad de las mujeres para ejercer su autonomía, asumir su responsabilidad y su poder para tomar decisiones así como su responsabilidad de abandonar la relación abusiva. El miedo de no ser capaces de mantenerse económica y emocionalmente lejos de su pareja, proviene de una actitud dependiente, reforzada por la familia o medios de comunicación (Jiménez, 2005).

Existe una gran influencia del factor autoestima dentro de las relaciones mujer maltratada – hombre maltratador; la baja autoestima es común en situaciones de violencia, pero se manifiesta de manera distinta según el sexo, por ejemplo, en las mujeres incrementan los sentimientos de indefensión y culpabilidad; en los hombres se activan mecanismos de sobrecompensación que los llevan a estructurar una imagen externa dura (Fernández de Juan, 2004).

La mujer acepta que la desvalorización femenina es algo natural, lo cual explica su respuesta reiterada de subordinación en este tipo de relación.

La violencia es una forma de control que se apodera de la libertad y dignidad de quien la padece. El abuso es una conducta que efectiviza el descenso en la autoestima, impidiendo el desarrollo de la mujer como un sujeto independiente.

La culpabilidad y la baja autoestima son rasgos característicos de las mujeres maltratadas, por su alto grado de desvalorización hacia su persona. Esto las lleva a la posición psicológica de negar sus posibilidades de desarrollar una vida autónoma e independiente, hasta considerarse responsables de la agresión de la que son objeto, creyendo que nunca podrán valerse por sí mismas (Fernández de Juan, 2004).

El hombre violento tiene imagen negativa de sí mismo, se siente desvalido y fracasado y la pobre opinión que tiene de sí mismo coexiste con sus actitudes amenazantes y omnipotentes y se reafirma con cada acto de violencia. Sus sentimientos de inseguridad se equilibran con actos de violencia, aún cuando éstos no lo liberan de su desvalorización.

Entre los factores que permiten entender el problema de los hombres violentos se tiene que considerar entre sus características la percepción amenazante de su autoestima y poder, y ante la sospecha de la pérdida de control, intentan retomarlos a través de la fuerza, mostrando una actitud autoritaria que oculta su debilidad. El ataque a la mujer es una estrategia de liberación y

reducción de tensión aprendida en la familia como un lugar seguro para agredir sin recibir respuesta (Fernández de Juan, 2004).

Una baja autoestima predice un riesgo de depresión y un hombre violento al ver amenazada su autovaloración, reacciona denigrando a los demás, con violencia.

Por medio del dominio, se instala un círculo vicioso de poder y prejuicios, que analizaré en paginas siguientes, cuanto más grave y frecuente sea el maltrato, menos medios psicológicos de defenderse tendrá la mujer y, todavía menos, de marcharse. Mientras se encuentran bajo el dominio, las mujeres tienen la sensación de que no hay solución; es preciso que aprendan a establecer sus condiciones y romper el silencio que rodea a la violencia.

#### **4.4 PODER EN LA PAREJA**

El poder es la capacidad de influir en la conducta de otro. En muchas relaciones existen diferencias de poder, que son institucionalizadas como parte de las mismas, por ejemplo superiores y subordinados en el trabajo o padres e hijos. Las fuentes de poder son la capacidad de recompensar o castigar, la posesión de conocimientos, el uso de emisiones verbales hábiles y de señales no verbales apropiadas (Hewstone, 1994).

El poder también se define como la capacidad de influir en los demás y resistir su influencia; la influencia cambia la conducta de otra persona, mientras el poder es la capacidad para producir el cambio. Existen diferentes tipos de poder los cuales son: poder legitimo, poder de experto, poder referente, poder de



información, poder coercitivo y poder de recompensa, estos dos últimos los definiré a continuación, ya que son, por su forma de influir en los individuos, los que nos ayudarán a ampliar las razones para mantener una situación de violencia en el hogar.

**PODER COERCITIVO:** Es el potencial para amenazar y castigar, obliga a otra persona a cambiar su conducta. El poder coercitivo se funda en el aumento de la fuerza y la credibilidad de las amenazas. Una razón para usar el poder sobre otra persona es que aumenta la autoestima de quien lo ejerce, ser capaz de forzar a otra persona a actuar de la manera prescrita produce un sentimiento de dominio y superioridad (Worchel, 2002).

La agresión implica juicios subjetivos sobre las intenciones del actor y sobre lo apropiado o no de la conducta desde el punto de vista normativo. La agresión consiste en la aplicación del poder coercitivo, ya sea en forma de amenaza o castigo. Mediante la amenaza se deja claro que se desea algo especial de alguien, y que la desobediencia irá seguida de castigo que es cualquier forma de trato aversivo para la víctima (Hewstone, 1994).

Hay siete factores que aumentan la probabilidad de amenaza y castigo en el transcurso de una interacción social (Tedeschi, 1985, cit. en Hewstone 1994):

- Normas de defensa propia, reciprocidad y justicia.
- Desafío de la autoridad.
- Conflicto intenso por los recursos.
- Protección de la propia imagen.

- Necesidad de atención.
- Deseo de controlar las conductas inmediatas de otros.
- Falta de consideración de las consecuencias futuras.

**PODER DE RECOMPENSA:** Es la capacidad de dar reforzamiento positivo para crear un cambio. El reforzamiento toma la forma de bienes materiales, como el dinero e incluso elogios. Este tipo de poder a diferencia del coercitivo, motiva a los individuos de poco poder a permanecer en la relación, el poder de recompensa (elogios) es más eficaz que el coercitivo (críticas) para fomentar el rendimiento o mantener una relación (Tedeschi, 1985, cit. en Hewstone 1994). Este punto es comparable con la fase de “luna de miel”, en donde después del maltrato viene una fase de calma en donde se eliminan temporalmente las críticas y humillaciones para dar pasó a muestras de afecto y arrepentimiento.

Ambos tipos de poder son generalmente utilizados por los hombres, es en la relación de pareja donde el hombre usa la violencia física con el fin de hacer cumplir sus deseos.

Se puede utilizar el poder de recompensa o de castigo de manera directa o indirecta. El uso indirecto de esta base de poder es llamado control de reforzamiento, es decir quién influencia no hace una amenaza manifiesta, pero usa técnicas de condicionamiento de la mejor forma posible. El uso directo de esta base de poder, está centrado en los recursos personales, tales como mostrar afecto o dar atención (Rivera, 2002).

Existen otras clasificaciones de poder, por ejemplo Shimanovich (1984) propone los siguientes tipos (Rivera, 2002):

**EXPLOTADOR:** Una persona somete a otra para su propio beneficio, este poder se identifica con la fuerza y lo ejerce quien no conoce otra forma de relacionarse con los demás excepto explotándolos.

**MANIPULADOR:** Es provocado por quien se somete debido a la desesperación y angustia.

**COMPETITIVO:** Se compete por el poder, de manera positiva cuando se estimulan las relaciones humanas y de forma negativa cuando se adquiere poder aprovechando la caída de otro individuo.

**NUTRIENTE:** Se ejerce para satisfacer las necesidades de otro y no las propias.

**INTEGRATIVO:** El poder de uno, apoya y favorece el poder de otro.

Una clasificación más de poder es la propuesta por Safilios (1990) quien considera el poder como un constructo multidimensional, se basa en el poder en la pareja y consta de nueve niveles (Rivera, 2002), entre los que se incluyen algunos mencionados en la primera clasificación descrita en el presente capítulo.

**PODER LEGITIMO:** Se encuentra en uno de los miembros de la pareja asignado a éste por normas culturales o sociales que le designan como el poseedor.

**PODER DE TOMA DE DESICIONES:** Este poder se puede dividir en toma de decisiones importantes, que determinan el estilo de vida familiar y toma de decisiones cotidianas.

**PODER DE INFLUENCIA:** Se refiere al grado en el cual se ejerce o se está bajo la presión de algún tipo, y que es ejecutado exitosamente por un miembro de la pareja sobre otro. Hay dos tipos de poder de influencia: a) influencia verbal, se obtiene por medio de técnicas verbales persuasivas cuando ambos disfrutan de poder dentro de la relación; b) influencia no verbal, se obtiene por medio de técnicas emocionales y sexuales.

**PODER DE RECURSOS:** Es el poder en el cual un miembro de la pareja ofrece al otro recursos escasos, necesarios o deseables. Cuando la mujer trabaja es capaz de ejercer su poder de recursos y compartir con su pareja las decisiones más importantes.

**PODER DE EXPERTO:** Un miembro de la pareja demanda y concede sobre la base de su capacidad de experto, conocimientos especiales, habilidades y experiencias en áreas particulares.

**PODER AFECTIVO:** Es el poder que es dado a un miembro de la pareja por el otro, quien está más afectivamente involucrado. El miembro más enamorado tiene mayor debilidad por el otro, tiende a dar un considerable poder afectivo al miembro menos involucrado. El miembro más enamorado puede ser más fácilmente manipulado por el otro por medio del control, dando y quitando afecto, ternura y sexo. El miembro menos enamorado tolera mejor la reducción de afecto y sexo.

**PODER DE DOMINIO:** Poder con el cual se domina, demanda o fuerza a otro miembro para producir con estas técnicas coerción física, violencia y amenaza de violencia.

**PODER DE MANEJO DE LA TENSION:** Es el poder que un miembro de la pareja puede tener gracias a su talento en el manejo de tensiones y desacuerdos existentes. El miembro quien funciona como árbitro, puede encontrar formas para ganar una gran cantidad de poder para sí mismo mediante el manejo de tensiones en su propio beneficio.

**PODER MORAL:** Poder que se puede demandar por tener recursos para una serie de normas respetables que indican la justicia o conveniencia de su demanda de poder.

El poder, por lo tanto es controlar al otro y decidir por ella, esto genera que la mujer pierda espacios de libertad y llegue a la sumisión, dejando como resultado que ninguno de los dos consiga una estabilidad emocional.

En el uso del poder las decisiones son tomadas en función de la persona a quien se va a invertir con determinado tipo de poder, el miembro que tiene un considerado nivel de poder, establece el estilo de vida para la familia y es aceptado por la mujer o por los demás integrantes del hogar.

#### **4.5 PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS SOCIALES EN RELACIÓN CON EL MALTRATO**

Como último punto acerca de las razones para mantener una relación violenta trataré los mitos y prejuicios que encierran este tipo de situaciones, como consecuencia de estas creencias las victimas se ven a sí mismas culpables y avergonzadas, lo que dificulta que reconozcan lo que les sucede y que pidan ayuda.

**PREJUICIOS:** Son opiniones y actitudes negativas respecto a los miembros de un grupo, es un juicio previo acerca de ciertos individuos e incorporan una carga emocional (Myers, 2005).

**ESTEREOTIPOS o MITOS:** Son creencias negativas generalizadas acerca de los atributos personales de un grupo de individuos. En ocasiones los estereotipos se generalizan en exceso, son inexactos y son resistentes a información nueva (Myers, 2005).

Son creencias erróneas expresadas de forma absoluta y poco flexible, por ejemplo: “la violencia se da sólo en familias problemáticas”, es una forma de sentencia breve como “por algo será”. Marcan pautas de actuación y ofrecen una guía de conducta, opinión, valores y actitudes: “la mujer debe mantener la familia unida” o “los hombres no lloran”, dan seguridad e ilusión de conocimiento a quienes los utilizan (Blanco, 2004).

Son difíciles de desmentir por formar parte de las convicciones sociales, contienen cargas emotivas como el miedo, la culpa o el odio; culpan a la mujer y justifican al maltratador.

Los mitos influyen en los familiares y amigos; en los hombres violentos creyendo que las mujeres “son así, y que es manera de ponerlas en su lugar”; incluso en las propias mujeres en situación maltrato que se juegan a sí mismas de acuerdo con estas creencias “en que fallé” (Blanco, 2004).

Los prejuicios son el resultado de tensiones, emociones, miedos y necesidades elementales del sujeto. Los prejuicios sirven para reducir estados emocionales negativos y satisfacer necesidades básicas.

Dentro del maltrato hacia la mujer encontramos los estereotipos de género, punto en el que me enfocare de manera más amplia, por tratar creencias que los individuos asumen como verdaderas, y como ya lo mencione anteriormente, causan que las víctimas de violencia se sientan culpables y justifiquen el maltrato.

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:** Son ideas acerca de las características y conductas habituales de hombres y mujeres, se percibe a los hombres como independientes, agresivos y dominantes, y a las mujeres como emocionales, hogareñas y sumisas (Worchel, 2002).

Para el instituto de las Mujeres, un estereotipo es una representación social compartida por un grupo que define, a las personas a partir de convencionalismos que no toman en cuenta sus verdaderas características, capacidades y sentimientos. Constituye un modelo de cualidades y valores que deben interiorizar y asumir mujeres y hombres en sociedad.

Los estereotipos se transmiten por diversas vías, como la educación, el núcleo familiar y los medios de comunicación. Cuando una mujer adopta en su conducta es estereotipo tradicional masculino, como la fuerza, iniciativa o independencia, se le cataloga como una mujer masculina; sucede lo mismo con los hombres que presentan características tipificadas como femeninas, como la

ternura y el cuidado de los hijos, en este caso se les considera “mandilones”

(Rodríguez, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal).

A pesar de que vivimos en una cultura de estereotipos sexistas, en los que se privilegia a los hombres sobre la mujer, en realidad los estereotipos afectan negativamente a ambos géneros, al constituirse en patrones divisionistas que no permiten el desarrollo y la expresión de cualidades y valores propios del ser humano, sin distinción de sexo (Rodríguez, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal).

Las sociedades estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, atribuyéndoles ciertas características y significados a las acciones que desempeñen, y que se han construido socialmente.

Al hablar de estereotipos de género, encontramos el término de roles de género que son conductas estereotipadas por la cultura, las cuales pueden modificarse dado que son actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, se asigna a los hombres el rol productivo, y las mujeres el rol reproductivo (Instituto Nacional de las Mujeres). Ante este término utilizare tanto rol como estereotipo de género de manera indistinta en este tema, ya que ambos se refieren a conductas que hombres y mujeres siguen cultural y tradicionalmente.

La diferencia entre masculino y femenino, establece estereotipos rígidos, que condicionan los papeles y condicionan las potencialidades humanas al reprimir o estimular los comportamientos en función de su adecuación al género.



El hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los lleva a creer que sus valores, aptitudes y cualidades también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en estereotipos, estableciendo una división del trabajo (Instituto Nacional de las Mujeres).

Por lo tanto los estereotipos de género son ideas preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres. Estas creencias no se pueden aceptar o rechazar individualmente, sino que surgen de la herencia familiar y del espacio colectivo. Es un constructo social que comienza a partir del nacimiento de los individuos quienes potencian ciertas características y habilidades según el sexo y otras las inhiben.

De acuerdo con datos estadísticos tomados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH), podemos notar que la obediencia hacia la pareja genera menos violencia en la relación y además muestra que la asignación de los estereotipos continua vigente en la sociedad y marca pautas de conducta en detrimento de las mujeres. Un ejemplo de este dato lo podemos ver en el siguiente cuestionamiento: “una mujer debe obedecer a su pareja en lo que le ordene”, a este respecto el 43 por ciento de mujeres que **no sufren violencia** contestan positivamente, sin embargo, entre las mujeres que **sufren violencia** el porcentaje es menor, sólo el 36 por ciento.

Un dato más a considerar para que se genere la violencia dentro de los hogares y que tiene que ver con la educación de los hijos y las creencias inculcadas a través del tiempo es “el derecho que tienen los padres de pegarle a

sus hijos si éstos desobedecen”. En este ejemplo es mayor el porcentaje de respuestas afirmativas en mujeres que sufren violencia, ante una proporción menor de mujeres que no sufren de violencia en su hogar.

Para ampliar esta información presento el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Encuesta realizada a mujeres de 15 años y más que conviven con una pareja. Opinión sobre los roles de género, según condición de violencia.**

Rol de género	Condición de violencia							
	Sin violencia				Con violencia			
	Si	No	Depende	Total	Si	No	Depende	Total
Una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	42.5	41.7	15.6	100	35.9	51.99	12.1	100
Una mujer puede escoger a sus amistades aunque a su esposo no le guste	54.89	35.1	9.8	100	68.3	27.1	4.1	100
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	73.8	20.89	5.3	100	79.9	16.9	2.8	100
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	66.2	25	8.5	100	68.4	24.9	6.6	100
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	73.5	23.2	3	100	76.3	21.56	1.9	100
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	11.89	84.8	2.9	100	10.3	88.67	1	100
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	94.7	3.99	0.9	100	95.8	3.1	0.6	100
Cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen derecho de pegarles?	23.1	66.2	10.5	100	28.3	60.6	10.8	100
Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿El marido tiene derecho de pegarle?	8.9	88.6	2.2	100	7.8	90.9	1	100

INMUJERES, ENDIREH 2003.

Los estereotipos de género afectan en gran parte a las mujeres, quienes toleran que su pareja manipule sus actividades, otorgándoles el papel de autoridad. Por ejemplo, el hecho de pedir permiso para realizar alguna actividad representa un rol de obediencia, es una manifestación de que los hombres y

mujeres aún siguen las creencias de género. De no ser así se pone en evidencia la capacidad del hombre para proveer a su familia (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

Para sustentar esta información muestro el cuadro siguiente, que cuenta con información de mujeres mexicanas, mayores de quince años que conviven con una pareja:

**Cuadro 2. Encuesta realizada a mujeres de 15 años y más, que conviven con una pareja. Opinión sobre libertad personal, según condición de violencia.**

Situación de libertad personal	Condición de violencia									
	Sin violencia					Con violencia				
	Permiso	Avisar	Nada	Otro	Total	Permiso	Avisar	Nada	Otro	Total
Si trabaja o quisiera trabajar por un pago remunerado, ¿A su pareja le tiene que...	34.8	47.9	10.7	6.4	100	41.1	43.2	11.9	3.8	100
Si tiene que ir de compras, ¿A su pareja le tiene que...	14.8	54.8	18.5	11.8	100	16.8	53.3	22.3	7.8	100
Si tiene que visitar a sus parientes, ¿A su pareja le tiene que...	18.9	56.7	11.4	12.9	100	24.4	56.0	12.3	7.5	100
Si tiene o quiere visitar a sus amistades, ¿A su pareja le tiene que...	18.9	55.4	11.0	14.5	100	23.3	53.3	13.5	9.8	100
Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta, ¿A su pareja le tiene que...	21.9	35.4	5.2	37.2	100	30.1	36.9	6.4	26.3	100

INMUJERES, ENDIREH 2003.

Los estereotipos o roles de género siguen coartando el desarrollo de los individuos, por lo general en menoscabo de las mujeres. Estos estereotipos siguen vigentes ya que hombres y mujeres mantienen latentes los atributos asignados a cada sexo. La familia, la cultura y la sociedad son promotores de ideas y patrones

de conducta y quienes participan en esos ámbitos les dan significado, es decir las mujeres y los hombres.

Los estereotipos de género derivan en situaciones de violencia familiar, discriminación y desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, dicha problemática se extiende al interior de los hogares, escuelas y la sociedad en conjunto, con desventajas para las mujeres, y en ocasiones también para los hombres.

## CONCLUSIONES

---

Las diversas modalidades de agresión y abuso contra la mujer se expresan diariamente en los hogares mexicanos, y en la mayoría de los casos suele dejar varias víctimas.

Estas agresiones se agudizan por la pobreza, el nivel de educación, problemas conductuales y baja autoestima. El maltrato contra la mujer afecta gravemente su salud y de las personas de su entorno.

De acuerdo con los objetivos iniciales del presente trabajo puedo concluir que el maltrato es el daño causado por un individuo sobre otro, que se expresa de diferentes maneras pero todas se encaminan a causar un daño físico, económico o emocional. A partir de esto es importante atender a la mujer víctima de maltrato, pues los vínculos emocionales que crean con su agresor les dificultan terminar con este tipo de relaciones.

Una mujer maltratada ve afectados varios aspectos de su vida, por ejemplo su autoestima, se sienten inseguras, culpables e incapaces de poder salir adelante solas; esto generalmente se acentúa cuando existen hijos por los pocos recursos económicos y emocionales con los que cuentan.

El poder que ejerce el hombre sobre la mujer influye en su conducta, ya que él tiene la capacidad para recompensar o castigar a su pareja en cualquier momento. La mujer, ante dicha situación, no tiene la opción de desafiar a la autoridad, el hacerlo provocaría más golpes, críticas y humillaciones. Por lo tanto una baja autoestima y el manejo de la relación por parte del hombre generan

pérdida de espacios de libertad, sumisión y el poder de decidir el estilo de vida para la familia lo cual es aceptado por la mujer.

Las mujeres al intentar salvaguardar su integridad y evitar ser violentadas constantemente, generan cierto apego hacia su agresor, esto es lo que se llama síndrome de Estocolmo, las víctimas de violencia consideran que su pareja cambiará y que tienen que seguir con él para ayudarlo, incluso muchas mujeres no denuncian y se quedan en este ciclo de violencia esperando el cambio y pensando que ellas son las provocadoras del maltrato.

El maltrato es una muestra de la desaparición de la estabilidad de un hogar, quien maltrata destruye la confianza y afecto que son necesarias para el buen funcionamiento de una relación y una mujer que es maltratada desarrolla sentimientos de baja autoestima, falta de seguridad en sí misma y gran necesidad de afecto y valoración. La violencia por considerarse un asunto personal y privado se tolera y es impune se piensa que esto sólo depende de las personas que la padecen.

De acuerdo a los resultados del presente análisis teórico acerca del maltrato a las mujeres en el hogar, no existe una causa única que provoque el maltrato pero si factores de riesgo los cuales favorecen la aparición de violencia hacia la mujer. Las personas aprendemos desde la infancia a relacionarnos según lo que observamos de los adultos por ello es de vital importancia poner atención a la formación de los menores. Los niños son parte integral de una familia, a través de los padres se transmiten todos aquellos valores que servirán al individuo en su

futuro para una debida adaptación en la sociedad, dando como resultado personas capaces de respetar los derechos de los seres humanos y de las personas que conforman su familia. La familia se considera la célula principal de toda agrupación humana, es necesario atender de forma responsable cualquier problemática que se presente para evitar la violencia familiar.

El maltrato en el hogar no pertenece a una determinada clase social, tanto el hombre maltratador como la mujer maltratada, pudieron ser víctimas o testigos de violencia y de carencias afectivas. En la vida adulta el hombre ejerce su poder y control mientras la mujer es sumisa y dependiente.

Las consecuencias para la salud de la mujer son en algunos casos devastadoras, dejando graves secuelas físicas y psicológicas e incluso provocando la muerte.

Con el fin de aportar estrategias de trabajo para este problema, considero importante tomar en cuenta los sentimientos y las historias de los hombres violentos, en ellos se hallan ideas de frustración, baja autoestima o inseguridad, por mencionar algunos, así como vivencias de maltrato en su niñez. Cuando en su relación se presentan crisis tienden a recurrir a la violencia, el poder circula en cada decisión que toma el hombre con respecto a la vida de la mujer y a la relación misma y constantemente hacen uso de estereotipos sociales que los llevan a desarrollar una conducta violenta. Para los hombres maltratadores, el recurrir a los golpes, equivale a hacerse escuchar e imponer la ley del más fuerte.

Es necesario promover los grupos de ayuda para hombres violentos, abarcando espacios laborales, familiares y educativos, los cuales tienen los siguientes propósitos:

- Cambiar las formas tradicionales de masculinidad, las cuales resultan opresivas para las mujeres.
- Sensibilizar y capacitar sobre el impacto de la violencia doméstica.
- Promover una cultura de respeto y equidad entre hombres y mujeres.

Existen instituciones de apoyo como el Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) de la PGJDF y el Colectivo por Relaciones Igualitarias A.C. (CORIAC), en donde los hombres acuden voluntariamente y reciben apoyo psicológico de manera grupal para erradicar o disminuir el uso de la violencia hacia su pareja.

Para las mujeres existen instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal; Locatel y la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Así mismo la Comisión Nacional de Derechos Humanos trabaja constantemente en temas como la discriminación de género y la violencia a la mujer.

Además de las instituciones antes mencionadas, el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) crea programas preventivos y de desarrollo mediante redes comunitarias y el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales, a los cuales los niños y por supuesto la mujer maltratada pueden recurrir.



La psicología tiene gran campo para trabajar con las mujeres víctimas de violencia dentro de la prevención y de la intervención en la dinámica de la violencia en el hogar, los centros de atención a donde acuden las mujeres violentadas, se involucran en esta problemática social y consideran que es necesario educar a la sociedad sobre los altos costos que implica la violencia hacia las mujeres y sobre la necesidad de fortalecer el desarrollo de la familia, visualizarla como parte integral de la vida y como actor central de la cultura de la no violencia.

Para finalizar solo me queda mencionar que la violencia a la mujer constituye una violación de los derechos humanos, es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de desigualdad entre hombres y mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Alemán Velasco Miguel (Coord.), *Diccionario Anaya de la lengua*, Ed. Fundación Cultural Televisa, A. C., España; 1981, 730p.
- Amato María Inés, *La pericia psicológica en violencia familiar*, Ed. La Rocca, Buenos Aires; 2004, 397p.
- Blanco Prieto Pilar, *La violencia contra las mujeres: prevención y detección, como promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*, Ed. Díaz de Santos, Madrid; 2004, 269p.
- Bleichmar Emilce Dio, *La depresión en la mujer*, Ed. Temas de hoy, España; 1995, 274p.
- Castañeda Marina, *El machismo invisible*, Ed. Grijalbo, México, D.F.; 2002, 318p.
- Castro Roberto, Riquer Florinda, *Violencia de género en las parejas mexicanas: Resultado de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares*, Instituto Nacional de las Mujeres, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.; 2006.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. *Prevención y atención a la violencia*, [En línea]. Disponible: [www.generoysaludreproductiva.gob.mx](http://www.generoysaludreproductiva.gob.mx), 19 de febrero de 2009.
- Comunicación e Información de la Mujer CIMAC. *La violencia contra las mujeres se aprende socialmente*, 07 de enero de 2009, [En línea]. Disponible:

[www.cimacnoticias.com/site/](http://www.cimacnoticias.com/site/), 10 de febrero de 2009.

- *Concepto de familia. La familia: un sistema*, [En línea]. Disponible: [www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org), 14 de noviembre de 2008.
- Coontz Stephanie, *Historia del matrimonio*, Ed. Gedisa, Barcelona; 2006, 535p.
- Corsi Jorge, *Maltrato y abuso en el ámbito domestico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Ed. Paidós, México; 2003, 278p.
- De Torres Pedro, Espada Aguilar Francisco Javier, *Violencia en casa*, Ed. Santillana, Madrid; 1996, 180p.
- Del Castillo Falcón Caro María, *Malos tratos habituales a la mujer*, Universidad Externado de Colombia, Barcelona, España; 2002, 283p.
- Delgado de Smith Yamile, *Mujeres en el mundo: género, trabajo, salud, arte, cultura y redes en movimiento*, Universidad de Carabobo, Venezuela; 330p.
- Donini Antonio, *Sexualidad y familia: crisis y desafíos frente al siglo XXI*, Ed. Novedades Educativas; 2005, 223p.
- *En una sociedad democrática, las familias somos diversas*, 28 de febrero de 2008, [En línea]. Disponible: [www.inmujeres.df.gob/difusion/boletines](http://www.inmujeres.df.gob/difusion/boletines), 12 de febrero de 2009.
- Fernández de Juan Teresa, *Violencia contra la mujer en México*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México; 2004, 270p.

- García Brígida, *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, México D.F.; 1999, 544p.
- Heredia Urquiza Ana Fabiola, *Factores que influyen en que una mujer permanezca en una relación de maltrato conyugal*, Tesina. UNAM, Facultad de Psicología, México; 2003.
- Hewstone M., Stroebe W., *Introducción a la psicología social*, Ed. Ariel Psicología, Barcelona; 1994, 539p.
- Hirigoyen Morie France, *Mujeres maltratadas: mecanismos de la violencia en la pareja*, Ed. Paidós, Barcelona; 2006, 200p.
- Iguales pero diferentes, *Cuando los estereotipos nos alcanzan*, CONAPRED, México, D.F.; 2005
- Instituto Interamericano del Niño. *Concepto de familia. La familia: un sistema*, [En línea]. Disponible: [www.iin.oea.org/cursos\\_a\\_distancia//lectura.pdf](http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia//lectura.pdf), 14 de noviembre de 2008).
- Instituto Nacional de las Mujeres, *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*, México, agosto 2007, [En línea]. Disponible: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx>, 24 de junio de 2009.
- Instituto Nacional de las Mujeres, *Metodología de Capacitación en género y masculinidad*, México 2005, [En línea]. Disponible: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>, 07 de octubre de 2009.

- Jiménez María (Coord.), *Caras de la violencia familiar*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, Colección de la Ciudad, México; 2005
- Jiménez María (Coord.), *Violencia familiar en el D.F.*, Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, México; 2003, 616p.
- Lagarde y de los Ríos Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.; 2005, 884p.
- Micher Camarena Martha Lucía, *Tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, su atención y prevención*, marzo 2008, [En Línea]. Disponible:  
[www.inmujeres.df.gob.mx/difusion/ponencias/html](http://www.inmujeres.df.gob.mx/difusion/ponencias/html), 19 de febrero de 2009.
- Morales José Francisco, Páez D., *Psicología social*, Ed. Prentice Hall, Brasil; 2002, 611p.
- Mullender Audrey, *Violencia doméstica: una nueva visión de un viejo problema*, Ed. Paidós Ibérica, Barcelona; 2000, 431p.
- Myers David, *Psicología social*, Ed. Mc Graw Hill, México; 2005, 742p.
- Nash Mary, *Presencia y protagonismo: Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona; 1° ed. 1984.
- Nieves Rico María. *Mujer y trabajo en América Latina. Seminario: Demanda de trabajo y feminización del empleo*, Comisión Económica

para América Latina y el Caribe CEPAL, noviembre 2007, [En línea].

Disponible:

[www.eclac.cl/mujer/noticias](http://www.eclac.cl/mujer/noticias), 11 de febrero de 2009.

- Olivares Guadarrama Laura Lilia, *Violencia intrafamiliar en la relación de pareja*, Tesina, UNAM Facultad de Psicología, México; 2001, 134p.
- ONU, *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos*, Estudio del Secretario General; 2006, 196p.
- Ramírez Hernández Felipe Antonio, *Violencia masculina en el hogar. Alternativas y soluciones*, Ed. Pax México, México; 2007, 192p.
- Rivera Aragón Sofía, *La cultura de poder en la pareja*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, México; 2002.
- Rodríguez Aroblo, Assmar E. Jablonski B., *Psicología social*, Ed. Trillas, México; 2002, 416p.
- Rodríguez Zepeda Sofía, *¿Qué es un estereotipo?*, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, [En línea]. Disponible: [www.inmujeres.df.gob.mx/genero/equidad/estereotipo](http://www.inmujeres.df.gob.mx/genero/equidad/estereotipo), 24 de junio de 2009.
- Roldan Matías Susana, *Tesis, Violencia contra las mujeres*, Universidad Nacional Autónoma de México; México D.F.; 2001
- Sánchez Salazar Juana, *Tesina, El impacto de la violencia familiar en la salud de la mujer*, Universidad Nacional Autónoma de México; México D.F.; 2007, 83p.

- Sandoval Jiménez Yolanda, Tesis, *Causas y consecuencias del maltrato domestico*, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, México; 1998, 91p.
- Schaef Ane Wilson, *La mujer en un mundo masculino*, Ed. Pax Librería, México; 1985, 208p.
- Seligman Martín, *Indefensión en la depresión, el desarrollo y la muerte*, Ed. Debate, Madrid; 1981, 297p.
- Torres Falcón Marta, *Al cerrar la puerta, amistad, amor y violencia en la familia*, Grupo Editorial Norma, México; 2005, 228p.
- *Violencia en las relaciones de pareja resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 ENDIREH*, Instituto Nacional de las Mujeres, Septiembre 2008, [En línea]. Disponible:  
[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx), 05 de febrero de 2009.
- *Violencia por motivos de género: un precio demasiado alto*, Fondo de Población de las Naciones Unidas, [En línea]. Disponible:  
[www.unfpa.org/swp/2005/espanol/ch7/htm](http://www.unfpa.org/swp/2005/espanol/ch7/htm), 21 de mayo de 2009.
- *Violencia sexual*, Organización Mundial de la Salud, [En línea]. Disponible:  
[www.org/spanish/depts](http://www.org/spanish/depts), 09 de marzo de 2009.
- Wainerman Catalina, *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Unicef, Buenos Aires; 2003.

- Westermarck Edward, *Historia del matrimonio*, Ed. Laertes S.A; 1984, 325p.
- Whaley Sánchez Jesús Alfredo, *Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*, Ed. Plaza y Valdez, México; 2001, 125p.
- Worchel Stephen, *Psicología social*, Ed. Thomson, España; 2002, 497p.